



ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 - 2018



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Clínica del Sur S.A.S.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros.

Opinión.

He auditado los estados financieros de Clínica del Sur S.A.S. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparado de acuerdo con información tomada de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, quien en su informe de fecha 22 de enero de 2019, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2019:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de



cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 8 de junio de 2020.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Daniel Giraldo Agudelo', written over a faint, illegible stamp.

Daniel Giraldo Agudelo
Revisor Fiscal de Clínica del Sur S.A.S.
T.P. 263142 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

8 de junio de 2020.



INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Clínica del Sur S.A.S.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Clínica del Sur S.A.S. en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2019, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas

Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2019. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistemas de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la (Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

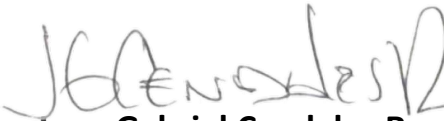
En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.




Daniel Girardo Agudelo
Revisor Fiscal de Clínica del Sur S.A.S.
T.P. 263142- T
Miembro de KPMG S.A.S.

8 de junio de 2020

CODIGO	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	A 31 de Diciembre de 2019	A 31 de Diciembre de 2018
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		38,860,951	31,709,206
1501	ANTICIPOS COMPRA PROP. PL. EQUI.	105,538	0
1504	TERRENOS	14,852,578	15,865,255
1508	CONSTRUCCIONES EN CURSO	22,453,216	13,832,278
1516	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	914,302	1,371,453
1524	MUEBLES ENSERES Y EQ	129,025	144,253
1528	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	104,162	109,931
1532	MAQUIN. Y EQP. MED.	301,047	384,583
1536	EQP. DE HOTELERIA RESTAURANTE	1,083	1,453
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		38,860,951	31,709,206
ACTIVO CORRIENTE			
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		12,054	22,458
1705	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	12,054	22,458
INVENTARIOS		93,942	110,454
1405	INVENTARIOS	93,942	110,454
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS		15,394,524	13,088,848
1305	CLIENTES NACIONALES	15,103,351	12,925,091
1355	ANTICIPO DE IMPUESTO	102,636	0
1365	CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS	11,586	3,777
1380	DEUDORES VARIOS	176,951	159,980
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		278,724	1,388,363
1105	CAJA	2,650	2,650
1110	BANCOS MONEDA NACION	263,492	221,364
1135	CARTERAS COLECTIVAS	12,582	1,164,349
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		15,779,244	14,610,123
TOTAL ACTIVO		54,640,195	46,319,329


Juan Gabriel Cendales Rey
Representante Legal
CC 80.417.441


Clara Cecilia Vega Botero
Contadora
TP No 76369-T


Daniel Giraldo Agudelo
Revisor Fiscal
T.P. 263142-T
Miembro de KPMG S.A.S.

CODIGO	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	A 31 de Diciembre de 2019	A 31 de Diciembre de 2018
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
OBLIGACIONES FINANCIERAS		669,486	1,078,727
2105	BANCOS NACIONALES	609,722	993,055
2120	COMPAÑIAS FINANCIAMIENTO	59,764	85,672
CUENTAS POR PAGAR		0	13,801,681
2380	VINCULADOS	0	13,801,681
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO		829,575	1,502,163
2710	IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO	829,575	1,502,163
OTROS PASIVOS		0	50,000
2635	PARA CONTINGENCIAS	0	50,000
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1,499,061	16,432,571
PASIVO CORRIENTE			
OBLIGACIONES FINANCIERAS		4,009,996	1,982,776
2105	BANCOS NACIONALES	3,984,043	1,950,973
2120	COMPAÑIAS FINANCIAMIENTO	25,953	31,803
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS		4,334,530	3,280,485
2205	NACIONALES	2,082,184	705,174
2310	A CASA MATRIZ	733,108	0
2315	A COMPAÑIAS VINCULAD	145,590	1,493,598
2335	COSTOS Y GASTOS POR	1,096,483	796,218
2365	RETENCION EN LA FUEN	30,901	26,958
2370	RETENCIONES Y APOORTE	149,664	141,179
2380	ACREEDORES VARIOS	96,600	117,358
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		167	84,731
2404	IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTATARIOS	0	82,722
2408	IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS	34	1,274
2412	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	133	735
OBLIGACIONES LABORALES		697,004	612,503
2505	NOMINA POR PAGAR	15,801	39,503

CODIGO	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	A 31 de Diciembre de 2019	A 31 de Diciembre de 2018
2510	CESANTIAS CONSOLIDADAS	423,764	347,431
2515	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	47,841	39,615
2525	VACACIONES CONSOLIDADAS	209,598	185,954
OTROS PASIVOS		0	417
2805	ANTICIPOS Y AVANCES	0	417
TOTAL PASIVO CORRIENTE		9,041,697	5,960,912
TOTAL PASIVO		10,540,758	22,393,483
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL		24,817,793	2,311,053
3105	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	2,311,053	2,311,053
3905	CAPITALIZACIONES EN TRÁMITE	22,506,740	0
RESERVAS		527,370	378,475
3305	RESERVAS OBLIGATORIA	527,370	378,475
SUPERAVIT O DEFICIT		5,633,781	5,633,781
3205	SUPERAVIT DE CAPITAL	5,633,781	5,633,781
GANANCIAS O PERDIDAS		13,120,493	15,602,537
3605	RESULTADO DEL EJERCICIO	(81,687)	1,488,947
35	OTRO RESULTADO INTEGRAL	13,202,180	14,113,590
TOTAL PATRIMONIO		44,099,437	23,925,846
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		54,640,195	46,319,329



Juan Gabriel Cendales Rey
Representante Legal
CC 80.417.441



CLARA CECILIA VEGA BOTERO
Contadora
TP No 76369-T



Daniel Giraldo Agudelo
Revisor Fiscal
T.P. 263142-T
Miembro de KPMG S.A.S.

Estado de Resultado del Período y Otro Resultado Integral

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A 31 de diciembre de 2018 y de 2019

Publicados el 8 de Julio de 2020

Estados Financieros comparativos a 31 de diciembre de 2018 y 2019

Medellín - Antioquia

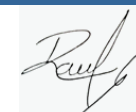
CODIGO	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	A 31 de Diciembre de 2019	A 31 de Diciembre de 2018
OPERACIONES CONTINUADAS			
INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS		22,291,916	21,186,560
4105	SERVICIOS DE SALUD	22,615,452	21,408,305
4175	DEVOLUCIONES REBAJAS	(323,536)	(221,745)
COSTOS DE OPERACIÓN		17,056,066	16,169,315
6105	SERVICIOS DE SALUD	17,056,066	16,169,315
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		2,640,994	2,708,423
5105	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2,640,994	2,708,423
GASTOS DE VENTAS		156,794	179,546
5205	GASTOS DE VENTAS	156,794	179,546
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN		203,037	282,690
4115	ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	203,037	282,690
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN		2,188,313	21,603
5310	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,905	0
5320	DETERIORO	2,172,497	10,628
5325	GASTOS DIVERSOS	136	300
5330	GASTOS EXTRAORDINARIOS	2,574	10,675
5335	GASTOS EXTRAORDINARIOS EJERCICIOS ANTERIORES	11,154	0
5340	OTROS GASTOS DIVERSOS	47	0
RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		452,786	2,390,363
INGRESO FINANCIERO		13,882	68,331
4115	ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	13,882	68,331
GASTOS FINANCIEROS		555,031	266,245
5305	FINANCIEROS	555,031	266,245
COSTO FINANCIERO NETO		(541,149)	(197,914)
GANANCIAS ANTES DE IMPUESTOS		(88,363)	2,192,449
IMPUESTOS		(6,676)	703,502
5405	IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	(6,676)	703,502
RESULTADOS PROCEDENTES DE OPERACIONES CONTINUADAS		(81,687)	1,488,947
RESULTADO DEL PERIODO		(81,687)	1,488,947
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		(81,687)	1,488,947


Juan Gabriel Cendales Rey

Representante Legal
CC 80.417.441


Clara Cecilia Vega Botero

Contadora
TP No 76369-




Daniel Giraldo Agudelo
Revisor Fiscal
T.P. 263142-T
Miembro de KPMG S.A.S.

CLÍNICA DEL SUR S.A.S.
NIT 890.939.026-1
Estado de Otro Resultado Integral
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019
(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018)
(Expresados en miles de pesos colombianos)
Publicados el 8 de Julio de 2020
Medellín - Antioquia

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Estado del resultado integral		
Resultado del ejercicio	\$ (81,687)	1,488,947
Otro resultado integral		
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación de PP&E	<u>(1,012,677)</u>	<u>-</u>
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo	(1,012,677)	-
Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo		
Relacionado con cambios en el superávit por revaluación de otro resultado integral	<u>(101,267)</u>	<u>-</u>
Total otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo	(101,267)	-
Otro resultado integral total	<u>(911,410)</u>	<u>-</u>
Resultado integral total	\$ <u>(993,097)</u>	<u>1,488,947</u>

Los suscritos, Representante Legal y Contadora de Clínica del Sur S.A.S., certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento y que, las mismas, se han tomado de los libros de contabilidad.


Juan Gabriel Cendales Rey
Gerente

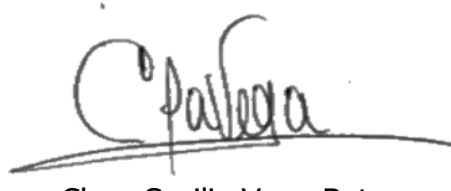

Clara Cecilia Vega Botero
Contadora
T.P. 76369-T


Daniel Giraldo Agudelo
Revisor Fiscal
T.P. 263142-T
Miembro de KPMG S.A.S.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Entradas de efectivo por actividades de operación:		
Recaudos de cuentas por cobrar de operación	\$ 20,201,488	17,755,842
	<u>20,201,488</u>	<u>17,755,842</u>
Salidas de efectivo por actividades de operación:		
Pagos laborales	8,791,576	8,658,520
Pagos honorarios médicos	3,347,775	3,350,036
Pagos a proveedores	3,284,765	2,489,325
Pagos otros honorarios	258,633	262,212
Pagos de servicios	1,088,992	1,278,670
Pagos de impuestos y anticipos de impuestos	417,185	465,787
Otros pagos de operación	18,031,824	1,327,582
	<u>35,220,750</u>	<u>17,832,132</u>
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	<u>(15,019,262)</u>	<u>(76,290)</u>
 Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Salidas de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	8,663,630	-
	<u>8,663,630</u>	<u>-</u>
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión	<u>(8,663,630)</u>	<u>-</u>
 Flujo de efectivo por actividades de financiación		
Entradas de efectivo por actividades de financiación:		
Créditos adquiridos	5,697,607	2,170,644
Aportes de Capital	22,506,740	-
	<u>28,204,347</u>	<u>2,170,644</u>
Salidas de efectivo por actividades de financiación:		
Capital obligaciones financieras	4,138,488	1,789,433
Intereses financieros	207,619	219,938
Dividendos pagados	1,284,987	1,409,481
	<u>5,631,094</u>	<u>3,418,852</u>
Flujo neto de efectivo por actividades de financiación	<u>22,573,253</u>	<u>(1,248,208)</u>
Disminución neta de efectivo	(1,109,639)	(1,324,498)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	1,388,363	2,712,861
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ <u>278,724</u>	<u>1,388,363</u>

Los suscritos, Representante Legal y Contadora de Clínica del Sur S.A.S, certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento y que, las mismas, se han tomado de los libros de contabilidad.


Juan Gabriel Cendales Rey
Gerente


Clara Cecilia Vega Botero
Contadora
T.P. 76369-T



Daniel Giraldo Agudelo
Revisor Fiscal
T.P. 263142-T
Miembro de KPMG S.A.S.


CLÍNICA DEL SUR S.A.S.
Nit. 890.939.026-1
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019
(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018)
(Expresados en miles de pesos colombianos)
Publicados el 8 de Julio de 2020
Medellín - Antioquia

Atribuibles a las Participaciones Controladoras

	Capital Social	Capitalizaciones en trámite	Reserva Legal	Prima En Colocación De Acciones	Resultados Acumulados	Resultado Del Ejercicio	Otro Resultado Integral	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 2,311,053	-	221,866	5,633,781	-	1,566,090	14,113,590	23,846,380
Resultado integral total del año								
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	1,488,947	-	1,488,947
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	1,488,947	-	1,488,947
Transacciones con los propietarios								
Traslado del resultado del ejercicio 2018	-	-	-	-	1,566,090	(1,566,090)	-	-
Dividendos	-	-	-	-	(1,409,481)	-	-	(1,409,481)
Reservas	-	-	156,609	-	(156,609)	-	-	-
Total transacciones con los propietarios	-	-	156,609	-	-	(1,566,090)	-	(1,409,481)
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	\$ 2,311,053	-	378,475	5,633,781	-	1,488,947	14,113,590	23,925,846
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 2,311,053		378,475	5,633,781	-	1,488,947	14,113,590	23,925,846
Resultado integral total del año								
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	(81,687)	-	(81,687)
Cambios resultantes del otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	(911,410)	(911,410)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	(81,687)	(911,410)	(993,097)
Transacciones con los propietarios								
Traslado del resultado del ejercicio 2018	-	-	-	-	1,488,947	(1,488,947)	-	-
Dividendos	-	-	-	-	(1,340,052)	-	-	(1,340,052)
Reservas	-	-	148,895	-	(148,895)	-	-	-
Capitalizaciones en trámite	-	22,506,740	-	-	-	-	-	22,506,740
Total transacciones con los propietarios	-	22,506,740	148,895	-	-	(1,488,947)	-	21,166,688
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	\$ 2,311,053	22,506,740	527,370	5,633,781	-	(81,687)	13,202,180	44,099,437

Los suscritos, Representante Legal y Contadora de Clínica del Sur S.A.S, certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento y que, las mismas, se han tomado de los libros de contabilidad.


Juan Gabriel Cendales Rey
Gerente


Clara Cecilia Vega Botero
Contadora
T.P. 76369-T


Daniel Giraldo Agudelo
Revisor Fiscal
T.P. 263142-T
Miembro de KPMG S.A.S.

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

1. Entidad reportante y objeto social

Clínica del Sur S.A.S., (En adelante Clínica del Sur o la Compañía) sociedad legalmente constituida bajo las normas colombianas, con domicilio en el municipio de Medellín Antioquia, Colombia, en Cra 80 DG 75B 2A 120, se constituyó como una sociedad comercial de responsabilidad limitada, transformada en anónima según Escritura Pública No. 2453 del 23 de diciembre de 2004 de la Notaría Segunda de Envigado y posteriormente transformada en sociedad por acciones simplificada mediante Acta 93 de Asamblea de Accionistas del 27 de julio de 2015, inscrita en la Cámara de Comercio del Aburrá Sur el 12 de Agosto de 2015. El término de duración de la Sociedad es indefinido.

El objeto social consiste la prestación de servicios médicos, quirúrgicos, paramédicos, de laboratorio y en general, de cualquier servicio, tendiente al cuidado, preservación y recuperación de la salud humana de cualquier especialidad. La explotación de empresas de salud humana, propias o ajenas, tales como clínicas, hospitales, dispensarios, laboratorios, farmacias, la fabricación, importación o exportación, distribución de equipos, instrumentos, medicamentos, materiales, y demás elementos del área de la salud humana; la promoción o explotación de centros científicos o de investigación en el área de la salud humana; la capacitación o educación no formal sobre la salud; representación de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, relacionadas con el tema de la salud humana.

El ejercicio social de Clínica del Sur se ajusta al año calendario, anualmente, con efecto al 31 de diciembre. Según los estatutos, la Compañía hará corte de cuentas para producir los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha.

Clínica del Sur es vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud.

Situación de Control

La compañía actualmente es propiedad 100% de la Promotora Médica Las Américas, no hay cambios en la estructura accionaria y tampoco se encuentra en causal de disolución.

Para el año 2020 se hará una nueva capitalización por nuevos aportes de capital realizados por Promotora Médica las Américas, proceso que se encuentra en trámite para la construcción de la nueva sede de la Clínica del Sur.

Estos estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados para su publicación por el Representante Legal el 05 de junio de 2020, para ser considerados por la Asamblea General de Accionistas quien los aprobará o los improbará.

2. Normatividad, principales políticas y prácticas contables

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

2.1 Normatividad

Marco Técnico Normativo

Los estados financieros de Clínica del Sur han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 2.3 a estos estados financieros.

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales en los que se ha aplicado la NIIF 16 - Arrendamientos. Los cambios relacionados a las políticas contables significativas se describen en la Nota 3.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros individuales son los estados financieros principales.

2.2 Bases para la preparación y presentación de los Estados Financieros

Moneda funcional y de presentación

Clínica del Sur S.A.S, presenta sus estados financieros en pesos colombianos, dado que es la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía. Todas las cifras son presentadas en miles de pesos y redondeadas a las cifras más cercana M\$.

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los bienes inmuebles (terrenos y edificaciones) medidos a valor razonable

Estimados y juicios contables significativos en la preparación de los Estados Financieros

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

La preparación y presentación de los Estados Financieros bajo NCIF, requiere el uso de estimaciones y juicios por parte de la Administración, para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Estas estimaciones y juicios se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la NIC 8 (Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores), cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del periodo correspondiente.

Las estimaciones significativas realizados por Clínica del Sur para determinar el valor de algunos activos y pasivos en los estados financieros son:

Juicios:

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en la siguiente nota:

- Nota 9 – Propiedades y Equipo y Nota 10 – Obligaciones Financieras: Para la aplicación NIIF 16 sobre el reconocimiento de los activos por derechos de uso, se analizaron los contratos de arrendamiento activos en el 2019 y se definió que ninguno aplica ni por tiempo ni por cuantía, concluyendo con esto la no aplicación de dicha norma.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones:

- Nota 5 – Cuentas por cobrar comerciales y Otras, netas: Se utilizan estadísticas para medir el valor razonable de las cuentas por cobrar y los ingresos de actividades ordinarias.
- Nota 9 – Propiedades y Equipo: Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de los activos y la valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de valor y la determinación de la vida útil y valores residuales.
- Nota 11 – Cuentas por pagar Comerciales y otras: Se utilizan estadísticas para medir el valor razonable de las cuentas por pagar y los costos y gastos de la operación.
- Nota 20 – Provisiones: Para las demandas de Responsabilidad Civil Médica y Laborales, se contratan Abogados externos quienes definen la probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingente.
- Nota 21 – Impuestos: La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Administración considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro. La recuperabilidad de los

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

activos por impuestos diferidos.

En cuanto al reconocimiento del activo por impuesto de renta diferido, se evalúa la disponibilidad de ganancias imponibles futuras contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales por amortizar.

Concepto de materialidad en la preparación de los estados financieros

Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Cambios en políticas contables, estimaciones y errores

Una política contable sólo se cambiará, si tal cambio es requerido por otra NIIF o lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo.

Un cambio en una política contable se tratará de la siguiente manera:

Si el cambio de la política es de forma voluntaria, se ajustará los saldos iniciales de cada componente afectando el patrimonio para el periodo anterior más antiguo que se presente, como si la nueva política se hubiese estado aplicando siempre (aplicación retroactiva), salvo que su aplicación sea impracticable.

Si el cambio de la política es derivado de la aplicación inicial de una nueva NIIF, la entidad observará las disposiciones transitorias específicas en la NIIF, si la nueva NIIF no tiene disposiciones transitorias, la aplicación será retroactiva, salvo que su aplicación sea impracticable, en este caso se hará prospectivamente con la debida revelación.

Si la aplicación de la NIIF se hace de forma anticipada, se tomará como si fuese un cambio de política por aplicación inicial de una nueva NIIF.

Los cambios en estimaciones contables se reconocerán de forma prospectiva afectando los resultados del periodo actual y los futuros.

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

Los errores materiales de periodos anteriores se corregirán, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlo descubierto, reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; salvo que sea impracticable determinar el efecto que deriva.

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Se considerarán todos aquellos eventos, sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Se ajustarán los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que impliquen ajustes.

No se ajustarán los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa, que no impliquen ajustes.

La entidad no elaborará sus estados financieros sobre la hipótesis de negocio en marcha si la gerencia determina, después del periodo sobre el que se informa, que tiene la intención de liquidar la sociedad o cesar en sus actividades, o bien que no existe otra alternativa más realista que hacerlo.

2.3 Principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables implementadas en Clínica del Sur, de acuerdo con la normatividad vigente:

(a) Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en pesos a la Tasa de Cambio Representativa del Mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia en la fecha de la transacción. Las Tasas de Cambio utilizadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 eran de \$3.277,14 (en pesos) y \$3.249,75 (en pesos), por dólar respectivamente.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente de la moneda funcional a la fecha de cierre de cada periodo contra el estado de resultado integral.

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el dinero disponible en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo.

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

Los sobregiros bancarios se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos financieros corrientes.

Adicionalmente se revelará en los estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la gerencia, cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado.

(c) Instrumentos Financieros

i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii) Clasificación y medición posterior

• **Activos financieros**

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de deuda; valor razonable con cambio en otro resultado integral - patrimonio; o valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Una inversión de deuda se mide a valor razonable con cambio en otro resultado integral si cumple las dos condiciones siguientes y no se designa como a valor razonable con cambio en resultados:

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, la Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de la inversión en otro resultado integral. Esta elección se realiza sobre una base de inversión por inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente se miden a valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un desajuste contable que de otro modo surgiría.

- **Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio:**

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene a nivel de un portafolio porque esto refleja mejor la forma en que se administra la empresa y se proporciona información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y se informa a la administración de la Compañía;
- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se gestionan esos riesgos;

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de manera consistente con el continuo reconocimiento de los activos por parte de la Compañía.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

se evalúa sobre una base de valor razonable se miden a valor razonable con cambios en resultados.

- **Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses.**

Para los fines de esta evaluación, el término "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), así como un margen de beneficio.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable;
- Características de prepago y extensión; y
- Términos que limitan la reclamación de la Compañía a los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal de intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato. Además, para un activo financiero adquirido con un descuento o una prima a su par nominal contractual, una característica que permite o requiere un pago anticipado por un monto que representa sustancialmente el par contractual más el interés contractual acumulado (pero no pagado) (que también puede incluir una compensación adicional razonable para terminación anticipada) es tratada en forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el momento del reconocimiento inicial.

- **Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas**

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones en deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas en divisas y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a utilidad o pérdida.

- **Pasivos financieros – Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas**

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasificará como a valor razonable con cambios en resultados si se clasifica como mantenido para negociar, es un derivado o se designa como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se miden a valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas en divisas se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii) Baja en cuentas

- **Activos financieros**

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en el que la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

- **Pasivos financieros**

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran. La Compañía también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv) Compensación

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía tiene actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los importes y pretende liquidarlos sobre una base neta o realizar el activo y liquidar la obligación simultáneamente.

(d) Cuentas por cobrar

Se deberá reconocer una cuenta por cobrar cuando, se convierta en parte obligante (adquiere derechos), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede al momento en que se presta el servicio, se hace una venta, o se realiza el desembolso de un préstamo.

La Compañía incluye en esta categoría, las cuentas por cobrar comerciales, vinculados económicos y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor original de la transacción equivalente a los beneficios económicos futuros que fluirán a la Compañía.

Después de su reconocimiento inicial, estas cuentas por cobrar se miden al costo amortizado, calculando el valor presente neto recuperable y los respectivos ingresos financieros generados en los períodos subsiguientes. Para efectos de reconocer las cuentas por cobrar al costo amortizado, la administración trabaja con estadísticas de porcentajes históricos de recaudo por cliente.

Adicionalmente para ajustar la cartera al valor razonable recuperable, se registran como un menor valor de las cuentas por cobrar, el porcentaje histórico de glosas aceptadas y el porcentaje histórico de descuentos tomados por nuestros clientes.

Al cierre de cada período, Clínica del Sur revisa el riesgo asociado a las cuentas por cobrar de clientes y otros deudores, con el fin de determinar la probabilidad de pérdida y poder reconocer la pérdida por deterioro respectiva.

(e) Anticipos

Usualmente corresponden a dineros entregados a proveedores y acreedores para la compra de inventarios, propiedades planta y equipo, para la prestación de servicios o para nacionalizar mercancías importadas. Estas partidas no cumplen los requisitos para ser presentadas como saldos deudores por no existir un derecho a recibir dinero o un instrumento financiero activo.

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

Para los anticipos realizados en la compra de propiedades, planta y equipos, inventarios, u otro tipo de activos, la Compañía deberá clasificarlos en una subcuenta asociada al concepto específico que generó dicho anticipo, es decir, dentro del rubro de propiedad, planta y equipo, inventarios, intangibles, etc., según corresponda.

Si existen anticipos para gastos, por ejemplo, de viaje, estos no cumplen el requisito de ser un saldo deudor y, por lo tanto, debe ser reclasificado como un gasto, si ya fueron realizados.

(f) Inventarios

Los inventarios representan bienes corporales destinados a la venta o prestación de servicios en el curso normal de los negocios.

Se reconocerán como inventarios aquellos activos que:

- Son mantenidos para el suministro a pacientes y para el consumo interno en la prestación de servicios de salud, tales como: medicamentos y dispositivos médicos (Servicio Farmacéutico).
- Estén disponibles para la venta al público en general.
- Se utilicen en algún proceso de preparación de dosis unitaria o nutriciones.

Los inventarios se deberán medir al costo o al valor neto realizable, el menor de los dos.

El costo comprende todas las erogaciones pagadas para su adquisición y transformación, necesarios para colocarlos en la situación de consumo o venta, tales como:

- Precio de compra: de acuerdo con la factura del proveedor.
- Aranceles de importación: en caso de importación de inventarios.
- Los seguros en las importaciones, siempre que éstos sean de carácter obligatorio.
- Transporte: cuando aplique erogación de este concepto.
- Almacenamiento: necesario para el proceso productivo o de prestación de servicios, se deberá determinar por área destinada para ello.
- Identificar los equipos utilizados en dosis unitaria u otros para asignarle los costos de la depreciación a las dosis unitarias.
- Los descuentos comerciales, financieros, por volumen, las bonificaciones, las rebajas obtenidas durante el proceso de compra, se deducirán en la determinación del precio de adquisición; éstos no serán ingresos.

Las compras de inventarios, se reconocerán cuando la entidad asuma los riesgos y ventajas sobre el mismo; es decir, se deben evaluar las diferentes modalidades de compras con el fin de determinar el momento del reconocimiento del inventario, modalidades como mercancía en

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

consignación, material de osteosíntesis para cirugías, entre otros.

Los inventarios se contabilizan al costo promedio por el sistema de inventario permanente. Al cierre de cada período se hace prueba de deterioro o pérdida de valor de los inventarios. En caso de materializarse tal deterioro o pérdida de valor los inventarios se ajustan contra resultados.

Los anticipos otorgados sobre las compras de inventarios se presentarán dentro de dicho rubro como inventarios en tránsito, en una subcuenta independiente para efectos de control de los anticipos otorgados.

Los inventarios en tránsito se registran por el valor de los bienes más los costos y gastos incurridos hasta colocarlos en condiciones de utilización y uso.

(g) Propiedades y equipo

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, todos los bienes adquiridos con recursos propios o mediante contratos de leasing necesarios para el desarrollo del objeto social de la empresa, que generarán ingresos futuros.

Se deberá reconocer las Propiedades, planta y equipo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Los beneficios económicos futuros asociados a las Propiedades, planta y equipo fluirán a la compañía.
- El costo de las Propiedades, planta y equipo puede ser medido de forma fiable.
- Se espera usar durante más de un ejercicio económico.
- No está destinado para la venta (inventario) dentro de la actividad ordinaria de la compañía.

Los repuestos y accesorios, se contabilizarán como inventarios y se reconocerán en el estado de resultados del período en que se consuman.

Los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que se espera utilizar durante más de un período, en los equipos médicos y biomédicos, tales como tubos de rayos X, deberán ser tratados como elementos rotables, y deberán capitalizarse, pero deberá ser retirado de la contabilidad el valor en libros del repuesto que se va a reemplazar.

Los activos de reemplazo (bienes muebles en bodega) almacenados, que sólo pueden ser utilizados con relación a un determinado activo fijo, se contabilizarán como propiedad, planta y equipo.

Los activos adquiridos para seguridad, gestión ambiental, entre otros, que no están vinculados directamente con la operación, pero que se requieren para que la entidad logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos, serán considerados Propiedades, planta y equipo y se reconocerán y registrarán como tales.

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

Las áreas técnicas que operan los activos y el área de mantenimiento deberán analizar los activos para descomponerlos en sus partes más significativas; para ello se deben verificar si cumplen con las siguientes condiciones:

Esa parte o componente del activo es indispensable para el funcionamiento del mismo, y

Su costo considerado de forma individual es significativo frente al valor total del activo.

Para las partes o componentes que reúnan estas dos condiciones se deberá definir:

El valor razonable al inicio del activo.

El valor razonable actual.

La vida de uso total inicial.

La vida remanente de cada una de esas partes o componentes.

Para considerar el reconocimiento de un elemento como Propiedades, planta y equipo, se deberá analizar que los bienes a adquirir estén destinados para la prestación de servicios, comercialización, administración del negocio o que requieran registrarse para la gestión operativa o de mantenimiento; es decir, se debe analizar la funcionalidad del bien a adquirir.

Se deberá capitalizar como mayor valor de los activos, adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que aumentan la vida útil, amplíen la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos; o correspondan a un componente separado del activo principal plenamente identificado desde el inicio de operación del activo padre.

La depreciación de las Propiedades, planta y equipo iniciará cuando estos se encuentren en condiciones de uso a menos que la metodología de depreciación sea en función al uso del activo y se calculará utilizando el método lineal en función al desgaste, teniendo en cuenta variables como ubicación, uso o destinación, para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

La vida útil de las propiedades, planta y equipo se definirá en los términos que se espere que dichos activos aporten beneficios económicos a la misma.

Las vidas útiles asignadas a cada activo son definidas por el área encargada de su administración.

La vida útil y el valor residual de los activos son estimados que se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

La depreciación de algunos activos biomédicos se calculará de acuerdo con el uso mediante estadísticas que permitan determinarla, y se hará por componentes, siempre que se pueda, de acuerdo con los estudios que para el efecto lleve a cabo el área de ingeniería y mantenimiento. Los demás se depreciarán por el método de línea recta.

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

Las adiciones a las Propiedades, planta y equipo se deberán depreciar por la vida útil del activo principal o del componente como tal, la que sea menor.

El cargo por depreciación de cada período se reconocerá en el resultado de ese período.

Los terrenos tienen una vida ilimitada, por lo tanto, no se deprecian.

Clínica del Sur revaluó sus activos principales en la fecha de su Estado de Situación Financiera de apertura y eligió dicha revaluación como el costo atribuido de sus propiedades, planta y equipo, eliminando las valorizaciones acumuladas según la norma local y ajustando con criterios técnicos las nuevas vidas útiles estimadas de la siguiente manera por grupo de activos:

GRUPO	VIDA ÚTIL ESTIMADA (EN AÑOS)
Edificaciones	80 a 100
Equipo Médico Científico	6 a 12
Muebles y Enseres	8 a 15
Equipo de Oficina	4 a 8
Equipo de Cómputo y Comunicación	4 a 8
Equipo de Hotelería y Restaurante	8 a 12

Los grupos de terrenos y edificaciones se registran por el método de revaluación y los demás grupos por el método del costo.

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, se evalúa si existen indicios de que un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor, si existe algún indicio debe medirse el importe recuperable del elemento o grupo de elementos y reconocer el deterioro contra resultados.

Reclasificación a propiedades de inversión

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se mide al valor razonable y es reclasificada a propiedades de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad. Cualquier remanente del aumento se reconocerá en el otro resultado integral e incrementará el superávit de revaluación dentro del patrimonio. Cualquier pérdida se reconoce en otro resultado integral y se presenta en el superávit de reevaluación en el patrimonio, en la medida que en el superávit de reevaluación se incluya un monto en relación con la propiedad específica, y cualquier pérdida remanente se reconoce directamente en resultados.

(h) Arrendamientos

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado y por lo tanto, la información comparativa no se ha re-expresado y sigue siendo reportada bajo la NIC 17 y la

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

CINIIF 4. Los detalles de las políticas contables bajo la NIC 17 y la CINIIF 4 se revelan por separado.

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019

Al inicio de un contrato, la compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la compañía utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

Esta política se aplica a los contratos celebrados a partir del 1 de enero de 2019.

Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Compañía ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Compañía ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Compañía. Generalmente, la Compañía usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Compañía determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra que la Compañía está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que la Compañía tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Compañía presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en "propiedad, planta y equipo" y pasivos de arrendamiento en "préstamos y obligaciones" en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Como arrendador

Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando la Compañía actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Compañía realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Compañía considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es para la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento, la Compañía aplica la NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato.

La Compañía aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento. Además, la Compañía revisa periódicamente los valores residuales estimados no garantizados utilizados en el cálculo de la inversión bruta en el arrendamiento.

La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los "otros ingresos".

En general, las políticas contables aplicables a la Compañía como arrendador en el período comparativo no fueron diferentes de la NIIF 16.

Política aplicable antes del 1 de enero de 2019

Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019, la Compañía determinó si el acuerdo era o contenía un arrendamiento con base en la evaluación de si:

- el cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y
- el acuerdo había conllevado un derecho para utilizar el activo.

Un acuerdo conllevaba el derecho a usar el activo si se cumplía una de las siguientes condiciones:

- el comprador tenía la capacidad o el derecho de operar el activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante;
- el comprador tenía la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante; o
- los hechos y circunstancias indicaban que era una posibilidad remota que otras partes obtuvieran una cantidad más que insignificante y el precio por unidad no era fijo por unidad ni tampoco era igual al precio de mercado actual por unidad.

Como arrendatario

En el período comparativo, como arrendatario, la Compañía clasificó como arrendamientos financieros, los arrendamientos que transferían sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad. Cuando este era el caso, los activos arrendados se medían inicialmente a un monto igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Los pagos mínimos por arrendamiento eran los pagos durante plazo de

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

arrendamiento que el arrendatario debía realizar, excluyendo cualquier renta contingente. Posterior al reconocimiento inicial, los activos se contabilizaban de acuerdo con la política contable aplicable a ese activo.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos y no se reconocían en el estado de situación financiera de la Compañía. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocieron en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Como arrendador

Cuando la Compañía actuaba como arrendador, determinaba al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento era financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Compañía realizaba una evaluación general de si el arrendamiento transfería o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este era el caso, entonces el arrendamiento era un arrendamiento financiero; si no, entonces era un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Compañía consideró ciertos indicadores, como por ejemplo si el arrendamiento cubría la mayor parte de la vida económica del activo.

(i) Deterioro del valor de los activos

Clínica del Sur deberá asegurarse que sus activos estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda del que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

Se deberá evaluar en cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera o en cualquier momento en que se presenten indicios, si existe algún deterioro del valor de los activos. Si existiera tal indicio, la compañía deberá estimar el valor recuperable del activo o Unidad Generadora de Efectivo.

Se deberá reducir el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo hasta que alcance su valor recuperable si, y sólo si, este valor recuperable es inferior al valor en libros. La pérdida por deterioro del valor se deberá reconocer inmediatamente en el estado de resultados.

Cundo el valor estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el valor en libros del activo con el que se relaciona, la compañía reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra norma.

Se deberá ajustar los cargos por depreciación o amortización del activo en ejercicios futuros tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro de valor, esto con el fin de distribuir el valor en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

(j) Impuestos

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

i) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

La Compañía ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, los contabilizó según la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

ii) Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

iii) Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera separado. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(k) Beneficios a los empleados

Clínica del Sur reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados, a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la misma durante el período sobre el que se informa, como un gasto; y como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados.

En el reconocimiento, se mide inicialmente las prestaciones y remuneraciones por pagar a empleados al valor neto de la contraprestación por los servicios prestados a la misma, deduciendo cualquier contribución a fondos especiales que beneficien a los empleados.

Los beneficios de corto plazo se reconocen como mínimo una vez al mes (según la modalidad de pago) en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor establecido en la ley, resoluciones, o en los acuerdos individuales con la Empresa, independientemente de la fecha en que se realice el desembolso.

Estos se medirán por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar establecida entre las partes, en el momento de reconocer el pasivo. Se medirán por el valor establecido entre

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

las partes de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia y las siguientes normas, convenios o convenciones internas.

(l) Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

(m) Reconocimiento de ingresos de operaciones ordinarias

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Los ingresos provenientes de los servicios se reconocen en el momento de la prestación de los mismos, cuando su importe se pueda medir confiablemente y sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad.

Cuando la compañía reciba pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, deberá reconocer un pasivo no financiero (ingreso diferido) por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, deberá ser trasladado al ingreso dentro del estado de resultados, en la medida en que se preste el servicio o se realice la venta del bien. En cualquier caso, el pasivo reconocido deberá ser trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finalice la obligación de la compañía de entregar el bien o prestar servicios para los cuales fue entregado el anticipo.

El monto de los ingresos que surgen de una transacción, generalmente es determinado por acuerdo entre la compañía y el comprador o el usuario del activo o servicio, mediante la concertación de tarifas de cada uno de los servicios que conforman el portafolio.

Para la compañía, en casi todos los casos, la contraprestación se da en la forma de efectivo o equivalente de efectivo y el monto de los ingresos es el monto de efectivo o equivalentes de efectivo recibido o por recibir. Sin embargo, cuando la contraprestación se recibe en un periodo superior a seis meses, el valor razonable de dicha contraprestación podría ser menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalentes de efectivo por recibir; por lo tanto, se deberá aplicar el método del costo amortizado, descontando los flujos futuros a una tasa de mercado. La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación deberá ser reconocida como ingresos por intereses durante el plazo estimado de pago.

Para efectos de reconocer el valor razonable de los ingresos de operaciones ordinarias, la administración trabaja con estadísticas de porcentajes históricos de recaudo por cliente, de porcentajes históricos de glosas aceptadas y de porcentajes históricos de descuentos tomados por nuestros clientes. Estas estadísticas se reconocen en la información financiera como un menor valor de los ingresos por operaciones ordinarias.

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

(n) Reconocimiento de costos y gastos

Clínica del Sur reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (principio de causación).

(o) Costos por préstamos

Se deberá capitalizar como parte del costo de los activos, los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción de un activo calificado como apto, cuando es probable que ellos generen beneficios económicos futuros para la compañía y puedan ser medidos fiablemente.

Son costos por préstamos directamente atribuibles a un activo, los que podrían haberse evitado si no se hubiera efectuado ningún desembolso en el activo correspondiente.

Los demás costos por préstamos se deberán reconocer como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ellos.

(p) Partes relacionadas

Clínica del Sur revela información con partes relacionadas, dentro de la cual se contempla a los miembros de la Alta Gerencia y a las Compañías Vinculadas.

(q) Ganancias por acción

La Compañía presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

(r) Determinación de Valores Razonables

En relación con lo establecido dentro de la determinación del valor razonable; Clínica del Sur deberá clasificar la medición de valor razonable usando la siguiente jerarquía que refleja la importancia de las variables usadas al realizar la medición. La jerarquía de valor razonable concede la prioridad más alta a las variables de nivel uno y la prioridad más baja a las variables de nivel tres:

Nivel 1: Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables observables (precios cotizados) en mercados activos para activos idénticos.

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

Nivel 2: Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables distintas de los precios cotizados en el nivel uno, y que son observables para los activos de una forma directa o indirecta, tales como: precios cotizados de activos y pasivos similares, precios cotizados de mercados no activos, tasas de interés, curvas de rendimientos, volatilidades, entre otras variables.

Nivel 3: Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables no observables, es decir, supuestos internos desarrollados por la compañía.

En caso de que una medición utilice variables de diferentes niveles, se deberá clasificar la medición en el nivel de jerarquía con la prioridad más baja.

A continuación se detallan las jerarquías utilizadas actualmente por la Compañía:

TIPO DE ACTIVO O PASIVO	NIVEL DE JERARQUÍA
Propiedades y equipo	Datos de entrada nivel 2

A continuación se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales para los valores razonables Nivel 2:

	Propiedades y equipos
Saldo a 1 Enero de 2018	
Lote parqueadero MI001-276377	5,200,510
Lote traseo Clínica MI001-63002	5,844,335
Lote adelante MI001-109794	4,820,410
Total Lotes	15,865,255
Cambio en valor razonable	
Lote parqueadero MI001-276377	-
Lote trasero Clínica MI001-63002	-
Lote adelante MI001-109794	-
Ganancia incluida en otros resultados integrales	-
Saldo al 31 diciembre de 2018	15,865,255
Saldo a 1 de enero de 2019	15,865,255
Cambio en valor razonable	
Lote parqueadero MI001-276377	- 1,222,207
Lote trasero Clínica MI001-63002	- 94,590
Lote adelante MI001-109794	304,120
Pérdida incluida en otros resultados integrales	- 1,012,677
Lote parqueadero MI001-276377	3,978,303
Lote trasero Clínica MI001-63002	5,749,745
Lote adelante MI001-109794	5,124,530
Saldo al 31 diciembre de 2019	14,852,578

2.4 Normas emitidas no efectivas

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2020

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2270 de 2019, se relacionan a continuación las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante el año 2018, aplicables a partir del 1 de enero de 2020. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

Norma de Información Financiera	Tema de la Norma o Enmienda	Detalle
Marco conceptual para la información financiera – Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF.	Modificación completa al marco conceptual anterior	<p>Se establece un nuevo marco conceptual para las entidades que aplican las NIIF Plenas (Grupo 1) para la elaboración de información financiera de propósito general.</p> <p>El nuevo marco conceptual se encuentra muchos más alineado con las NIIF vigentes e incorpora conceptos no establecidos en el marco anterior, tales como los objetivos y principios de la información a revelar, la unidad de cuenta, la baja en cuentas, los contratos pendientes de ejecución, entre otros.</p> <p>En las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF se actualizan algunas de dichas referencias y citas que forma que hacen referencia al Marco Conceptual de 2018 y se realizan otras modificaciones para aclarar a qué versión del Marco Conceptual se hace referencia.</p>
NIC 19 – Beneficios a los empleados.	Se realizan modificaciones relacionadas con los beneficios post-empleo, planes de beneficios definidos	La modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

	- Modificación, Reducción o Liquidación del Plan	servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto.
NIIF 3 – Combinaciones de negocios.	Definición de negocio.	Modifica la definición de negocio establecida en la NIIF 3, concepto que es fundamental para determinar si se debe aplicar el método de la compra o adquisición en una combinación de negocios.
NIC 1 – Presentación de estados financieros. NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.	Se modifica la definición de materialidad e importancia relativa	La modificación consiste en proporcionar guías para ayudar a las entidades a realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa, en lugar de realizar cambios sustantivos en la definición de material o con importancia relativa. Por consiguiente, en septiembre de 2017, IASB emitió el Documento de Práctica N° 2 "Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa".
CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	Aclaración de la aplicación de requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	Estos requisitos de reconocimiento y medición se aplican a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC 12.

3. Cambios en políticas contables significativas

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

La Compañía aplicó la NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019 y la información comparativa presentada para el año 2018 no se re-expresa, es decir, se presenta, como se informó anteriormente, bajo la NIC 17 e interpretaciones relacionadas. Los detalles de los cambios en las políticas contables se revelan a continuación. Además, los requisitos de revelación de la NIIF 16 por lo general, no han sido aplicados a la información comparativa.

A. Definición de un arrendamiento

Anteriormente, la Compañía determinaba al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según la CINIIF 4 – “Determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento”.

La Compañía ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición de un arrendamiento, como se explica en la Nota 2.3.

B. Como arrendatario

Como arrendatario, la Compañía arrienda algunos activos, incluyendo propiedades, equipos médicos y equipos de TI. Anteriormente, en su calidad de arrendatario, la Compañía clasificaba los arrendamientos como operativos o financieros basado en su evaluación de si el arrendamiento transfería significativamente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente al Grupo. Bajo la NIIF 16, la Compañía reconoce activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para las propiedades; es decir, estos arrendamientos se encuentran registrados contablemente en el balance.

1. Arrendamientos clasificados como arrendamiento operativo bajo la NIC 17.

Anteriormente, la Compañía clasificaba los arrendamientos de propiedades como arrendamientos operativos según la NIC 17. En la transición, para estos arrendamientos, los pasivos de arrendamiento se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos al 1 de enero de 2019.

Los activos por derecho de uso son medidos por su importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago de arrendamiento pagado por anticipado o acumulado.

La Compañía ha probado sus activos por derecho de uso por deterioro en la fecha de transición y ha concluido que no hay indicios de que los activos por derecho de uso estén deteriorados.

2. Arrendamientos clasificados como arrendamiento financiero bajo la NIC 17.

La Compañía utilizó varias soluciones prácticas al aplicar la NIIF 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17. En particular, la Compañía:

- No reconoció los activos por derecho de uso y pasivos para arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial;
- No reconoció los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos para activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de TI);

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

C. Como arrendador

La Compañía arrienda algunas áreas de su infraestructura para locales comerciales. La Compañía ha clasificado estos arrendamientos como arrendamientos operativos.

La Compañía no está obligado a realizar ningún ajuste en la transición a la NIIF 16 para arrendamientos en los que actúa como arrendador, excepto para un subarrendamiento.

3. Administración y Gestión de Riesgos

Promotora Médica las Américas, en calidad de Casa Matriz y propietaria de Clínica del Sur, se encuentra implementando su propio modelo de Gestión Integral del Riesgo, mediante el cual se busca cubrir todos los negocios o empresas pertenecientes al Grupo Empresarial Las Américas y desde todas las instancias administrativas y jerárquicas de la organización como son las Juntas Directivas, los Comités de Auditoría y las áreas Operativas, entre otras.

El modelo a establecer, busca integrar mediante una política de Gestión integral del Riesgo, diferentes metodologías que se encuentran alineadas como son la ISO 31000, el Coso Report y el AMFE, las cuales facilitan el manejo del riesgo en las diferentes áreas de Clínica del Sur y los diversos temas que se manejan, como son el asistencial y el administrativo, permitiendo con esto, el desarrollo de los procesos de valoración y mitigación de los riesgos.

La Clínica del Sur busca que la gestión del Riesgo, este concebida desde la Planeación Estratégica, los proyectos y cada uno de los procesos normales que se realizan en el día a día.

En la actualidad, la Clínica del Sur gestiona sus riesgos desde la ejecución de funciones de la Junta Directiva Corporativa, del Comité de Auditoría, de la Revisoría Fiscal, de la Contraloría y de la Auditoría Corporativa y todo lo que respecta al Sistema de Gestión de la Calidad.

Riesgo Operacional

Es la posibilidad de incurrir en una interrupción de los servicios prestados como consecuencia de deficiencias, inadecuaciones o a fallas en los procesos, el recurso humano, los sistemas tecnológicos internos, la infraestructura, o bien a causa de acontecimientos externos. El riesgo operacional puede incluir el riesgo legal, considerado como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales, la expedición de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, la aplicación de sanciones con relación a las líneas de negocio, operaciones y demás actividades que se realicen (como tutelas y demandas que afecten el buen nombre de la entidad y de los profesionales de la salud, entre otros).

Para mitigar este tipo de riesgo, La Clínica del Sur tiene estructurado los siguientes sistemas y procesos controlados, que minimizan el impacto en caso de materializarse, como son:

- Sistema de Gestión de la Calidad
- Seguridad del Paciente
- Administración de Eventos Adversos

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

- Seguridad y Salud en el Trabajo
- Estructuración y seguimiento del Normograma de la Empresa
- Evaluación y estructuración de Contratos
- Gestión Ambiental
- Autocontrol en cada uno de los procesos

Cada uno de estos procesos evalúa permanentemente la vulnerabilidad que se tiene al riesgo y ajusta los controles necesarios en las respectivas áreas, bajo el conocimiento previo de sucesos ocurridos o altas probabilidades de ocurrencia de que se puedan dar.

Riesgo de Liquidez

Se entiende por Riesgo de Liquidez a la posibilidad de no tener la capacidad financiera (capacidad de pago) para cumplir las obligaciones adquiridas tanto a corto como a largo plazo y que los recursos con que cuenta para hacer frente a tales obligaciones no sean suficientes, o se deba incurrir en costos excesivos para el cumplimiento de dichas obligaciones inicialmente pactadas (venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales al no poder realizar la transacción a precios de mercado).

Para mitigar este tipo de riesgo, la administración trabaja permanentemente en procesos que tienen controles claves y de monitoreo que permiten conocer previamente el estado de la gran mayoría de las situaciones identificadas como de alta sensibilidad frente a este riesgo, como son:

- Se monitorea permanentemente la radicación oportuna de la facturación por servicios de salud, a las diferentes entidades
- Calidad en nuestra facturación
- Conciliación permanente de nuestra cartera con las EAPB
- Participación en jornadas y mesas de conciliación citadas por el Ministerio de Salud y Protección Social
- Análisis permanente de la ejecución presupuestal
- Revisión continua al flujo de caja mensual
- Se identifican las necesidades o excedentes de recursos de forma diaria
- Se provisionan y asignan los recursos requeridos para la operación diaria
- Se gestionan los cupos de crédito actuales y nuevos que se requieran para garantizar la continuidad de la operación
- Se tienen establecidos una serie de indicadores gerenciales que permiten conocer en todo momento, temas altamente sensibles para la organización como son:
 - Capital de trabajo
 - Rotación de Cartera
 - Rentabilidad
 - Retorno de la Inversión
 - EBITDA

Los siguientes son los vencimientos de los pasivos financieros del Clínica del Sur al 31 de diciembre de 2019

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

	VALOR EN LIBROS	FLUJO DE EFECTIVO CONTRACTUALES	MENOR A 1 AÑO	ENTRE 1 Y 3 AÑOS
2019				
Cuentas por pagar comerciales y otras	\$ 4,166,644	4,166,644	4,166,644	-
Beneficios a empleados	833,990	833,990	833,990	-
Otros pasivos no financieros	31,067	31,067	31,067	-
Obligaciones financieras	4,679,482	4,679,482	4,009,996	669,486
	\$ 9,711,183	9,711,183	9,041,697	669,486

Con el objetivo de garantizar la operación de la organización y de cumplir las obligaciones detalladas en el cuadro anterior, la Administración evalúa permanentemente su capital de trabajo, gestionando óptimas relaciones con Accionistas, Clientes, Proveedores e Instituciones financieras.

Con el fin de cumplir con los pasivos financieros durante la emergencia sanitaria producto de la pandemia causada por el Covid-19, Clínica del Sur ha utilizado beneficios otorgados por el Gobierno Nacional decretados por las emergencias económicas, entre ellos el decreto 558 del 15 de abril de 2020 en cuanto al pago de 3% de la pensión y no del 16%. Por otro lado, se apalanca con las demás empresas del grupo corporativo y renegociaciones con los proveedores.

Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito es la posibilidad de incurrir en pérdidas, que disminuyan el valor de los activos, y por ende, el del patrimonio, como consecuencia de que sus deudores no cumplan oportunamente con las obligaciones o cumplan imperfectamente las obligaciones en los términos acordados.

Para mitigar este tipo de riesgo se han implementado actividades permanentes de análisis con relación al sector en el cual se participa, como:

- Segmentación de nuestros Clientes
- Monitoreo permanente sobre nuestros Clientes
- Definición de cupos máximos de prestación de servicios
- Rotación de Cartera
- Acompañamiento de la Dirección Jurídica y de Abogados Externos en la Gestión de Cartera

Al 31 de diciembre, la exposición al riesgo de crédito para cuentas por cobrar comerciales y su respectivo deterioro, es la siguiente:

	2019	2018
Cuentas por cobrar comerciales	\$ 18,803,699	14,210,365
Deterioro de cuentas por cobrar	(3,053,944)	(990,007)
% Deterioro Reconocido	16.24%	6.97%

El detalle y movimiento del deterioro de cuentas por cobrar comerciales se observa en la nota (5)

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

a los estados financieros.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Es la posibilidad de que, en la realización de las operaciones de una entidad, estas puedan ser utilizadas por organizaciones criminales como instrumento para ocultar, manejar, invertir o aprovechar dineros, recursos y cualquier otro tipo de bienes provenientes de actividades delictivas o destinados a su financiación, o para dar apariencia de legalidad a las actividades delictivas o a las transacciones y fondos de recursos vinculados con las mismas.

Para el año 2019, el Clínica del Sur ha dado cumplimiento a lo señalado en la Circular Externa 000009 de 2016 de la Superintendencia Nacional de Salud, en materia del **Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (SARLAFT)**, para lo cual se detallan los siguientes aspectos:

1. Se cumplió con las políticas y procedimientos establecidos dentro del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (SARLAFT).
2. Se tiene contratado con la firma KONFIRMA S.A.S. el servicio de verificación en listas restrictivas con la modalidad de Verificación de Riesgos LA/FT para Personas Naturales y con la modalidad de Verificación de Riesgos Integral para Personas Jurídicas.
3. Se realizó la verificación en listas restrictivas para todas las personas naturales y jurídicas que interactúan con la compañía y que hacen parte de los segmentos de Empleados, Accionistas, Proveedores de Bienes o Servicios y Clientes. En esta verificación no se encontraron personas naturales o jurídicas reportadas en las listas vinculantes para Colombia (Lista del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y Lista OFAC - Oficina del Control de Activos Extranjeros de Estados Unidos).
4. Durante el año no se han presentaron operaciones inusuales o sospechosas que requirieran ser reportadas a las Autoridades.
5. Se ha dado cumplimiento sobre el envío de información mensual a la "UIAF" Unidad de Información y Análisis Financiero sobre operaciones sospechosas o inusuales (ROS) y sobre transacciones en efectivo.
6. Durante el año 2019 no se han presentaron requerimientos adicionales de los Órganos de Control y Vigilancia sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre:

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

	2019	2018
Caja	\$ 2.650	2.650
Bancos y Corporaciones	263.492	221.364
Equivalentes de Efectivo Fiducias	12.582	1.164.349
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 278.724	1.388.363

Al cierre de cada ejercicio, no se tiene ninguna restricción sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

La calificación de riesgo de los Bancos y Corporaciones en las que se deposita el efectivo se discrimina como sigue:

	2019	2018
AAA	262,423	213,191
AA-	1,069	8,173
TOTAL	263,492	221,364

La calificación de riesgo de las Instituciones Financieras en las que se depositan los equivalentes de efectivo de la Compañía se discrimina como sigue:

	2019	2018
AAA	12,582	1,164,349
TOTAL	12,582	1,164,349

5. Cuentas por cobrar comerciales y otras, netas

Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar comerciales y otras comprenden lo siguiente:

	2019	2018
Clientes (1)	\$ 18.130.310	13.900.583
Compañía Matríz	21.697	9.254
Vinculados Económicos	5.288	5.261
Empleados	11.586	3.776
Otras Cuentas por Cobrar (2)	176.952	159.981
Total Cuentas por Cobrar sin Deterioro	18.345.833	14.078.855
Menos Deterioro de Cuentas por Cobrar (3)	3.053.944	990.007
Total Cuentas por Cobrar Neto	15.291.889	13.088.848
Total Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 15.291.889	13.088.848

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

(1) Las cuentas por cobrar Clientes están afectadas por impactos NCIF según el siguiente detalle:

	2019	2018
Cientes	\$ 18.803.699	14.210.365
Consignaciones en tránsito	692	426
Consignaciones pendientes de identificar	(22.217)	(85.512)
Porcentaje histórico de nota crédito	(70.830)	(61.631)
Porcentaje histórico de descuento	(245.805)	(163.065)
Valor presente neto	(335.229)	-
Total Clientes sin Deterioro	18.130.310	13.900.583
Menos Deterioro de Deudores	(3.053.944)	(990.007)
Total Clientes Después de impactos NCIF	\$ 15.076.366	12.910.576

La exposición al riesgo de crédito para cuentas por cobrar comerciales y su respectivo deterioro se observa en la nota (3) a los estados financieros consolidados.

(2) Incluyen en el 2018 Incapacidades por cobrar a Eps por valor de \$123.184 y para el 2019 \$101.998. Actualmente el saldo por cobrar por incapacidades con Cafesalud se tiene 100% deteriorado por valor de \$2.741

(3) El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar comerciales es el siguiente:

	2019	2018
Saldo inicial	\$ 990.007	1.190.426
Deterioro del año	2.169.648	-
Recuperación deterioro	(101.877)	(200.419)
Castigo de Cartera	(3.834)	-
Saldo final	\$ 3.053.944	990.007

El detalle del deterioro de cuentas por cobrar comerciales es el siguiente:

ENTIDAD	2019	2018
Cafesalud E.P.S. (1)	\$ 1.588.589	476.579
Cruz Blanca E.P.S. (2)	519.805	30.601
Medimas E.P.S. S.A.S. (3)	568.434	-
Saludcoop E.P.S. (4)	350.086	353.921
Eps y Medicina Prep. Suramericana S.A. (5)	27.030	27.030
Coomewa Medicina Prepagada S.A.	-	1.876
Nueva E.P.S. S.A.	-	100.000
	\$ 3.053.944	990.007

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

La justificación del deterioro de la cartera por cliente es la siguiente:

(1) Cafesalud E.P.S.

Esta entidad se encontraba inactiva y en plan de reorganización institucional según resolución 2426 del 19 de julio de 2017 de la Superintendencia Nacional de Salud y en proceso de desmonte progresivo en cumplimiento del decreto 1297 de julio de 2017. En comunicado Nro. 4 del mes de octubre de 2017, Cafesalud informó que la suscripción de las actas de reconocimiento de deuda entre los prestadores y la EPS se realizarían a partir de enero de 2018. Los pagos a la red se realizarían con los recursos provenientes de los contratos efectuados por la venta del activo intangible, los activos fijos, así como la participación accionaria en ESIMED y los flujos de los recursos de acuerdo con el cronograma establecido para tal fin, producto de los citados contratos.

No obstante, lo anterior, considerando no solo el silencio administrativo de la Entidad sino el incumplimiento en sus compromisos pasados y basados en la experiencia de procesos liquidatorios de Saludcoop, Comfenalco y Caprecom, Clínica del Sur deterioró la suma de \$1.588.589.

Mediante la resolución número 007172 del 22 de julio de 2019, la Superintendencia Nacional de Salud ordenó la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa administrativa para liquidar la E.P.S. por un término de dos años.

(2) Cruz Blanca E.P.S.

Esta E.P.S. viene con medida preventiva de Vigilancia Especial desde el 24 de agosto de 2012 de acuerdo a la resolución número 002629 de la Superintendencia Nacional de Salud.

Ante las dificultades e incumplimientos de la E.P.S., la Superintendencia Nacional de Salud, mediante la resolución número 008939 del 07 de octubre de 2019, ordenó la intervención forzosa administrativa para liquidar la entidad, por un término de dos años.

Frente a esta situación y a las dificultades que tiene la Clínica del Sur en el recaudo de la cartera por los servicios prestados, la administración tomo la decisión de deteriorar el 100% de la cartera adeudada por la entidad, la cual asciende a \$519.805.

(3) Medimás E.P.S.

Ante las dificultades en la prestación de los servicios y el incumplimiento de sus obligaciones como Entidad Promotora de Salud, la Superintendencia Nacional de Salud mediante la resolución número 005163 del 19 de octubre de 2017, ordenó una medida preventiva de Vigilancia Especial por un término de seis meses, para que sus Directivos tomaran decisiones que permitieran salvar a la E.P.S. Este término se ha venido prorrogando.

Frente a esta situación y a las dificultades que tiene la Clínica del Sur en el recaudo de la cartera por los servicios prestados y después de analizar la situación financiera y legal de la E.P.S. donde se evidencian resultados operacionales y netos negativos, capital de trabajo y patrimonio negativos, la

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

prohibición de recibir nuevas afiliaciones y aceptar traslados, el traslado obligatorio de afiliados hacia otras E.P.S., entre otras, la administración tomó la decisión de deteriorar el 100% de la cartera adeudada por la entidad, la cual asciende a \$568.434.

(4) Saludcoop E.P.S.

El 25 de noviembre de 2015, la Superintendencia Nacional de Salud dio apertura al proceso liquidatorio de Saludcoop EPS. Por la alta incertidumbre que se tiene en este proceso liquidatorio, por el proceso de embargo que tiene la Contraloría General de la República contra esta entidad y basados en el concepto jurídico de los Abogados, la administración tomó la decisión de deteriorar los saldos adeudados por esta administradora, suma por valor de \$350.086.

(5) Eps y Medicina Prepagada Suramericana S.A.

Saldos deteriorados por situaciones puntuales y que basados en los conceptos jurídicos y en las evidencias reales de la compañía, se tomó la decisión de deteriorar la cartera. Es posible que a través del tiempo, la cartera que se encuentre deteriorada se vea afectada por un castigo de cartera con previa autorización de las Juntas Directivas y soportada en los mismos conceptos jurídicos de los Abogados, o en caso de recaudarse, se reversa el deterioro contra una recuperación de cartera deteriorada.

6. Inventarios

Un detalle de los inventarios al 31 de diciembre es el siguiente:

		2019	2018
Medicamentos	\$	93.942	110.454
Total Inventarios	\$	93.942	110.454

Al cierre de cada ejercicio, no se tiene ninguna restricción sobre los Inventarios.

7. Activos por impuestos corrientes

El detalle de los activos por impuestos corrientes es el siguiente:

		2019	2018
Impuesto a las ganancias	\$	102.635	-
Total Activos por Impuestos Corrientes	\$	102.635	-

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

8. Otros activos no financieros

El siguiente es un detalle de los otros activos no financieros:

	2019	2018
Seguros (1)	\$ 12.054	22.458
Total Otros Activos no Financieros	12.054	22.458

(1) Los gastos pagados por anticipado por concepto de seguros, corresponden a las pólizas contratadas por la Compañía las cuales se amortizan en la vigencia del contrato que por lo general es de un año.

Los movimientos de las pólizas de seguros, se detallan a continuación:

	2019	2018
Saldo Inicial	\$ 22.458	21.925
Adiciones	77.471	50.326
Amortizaciones	(87.875)	(49.793)
Saldo Final	\$ 12.054	22.458

9. Propiedades y equipo

El siguiente es un detalle del valor en libros de las Propiedades y equipo:

	2.019	2.018
Costo	\$ 40.569.069	32.828.981
Depreciación Acumulada	(1.708.118)	(1.119.775)
Valor neto en Libros	\$ 38.860.951	31.709.206

El valor en libros de las Propiedades y equipo por clase de activo, se detalla a continuación:

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

	2.019	2.018
Terrenos (2)	\$ 14.852.578	15.865.255
Construcciones y Edificaciones	914.302	1.371.454
Equipo Médico y Científico	301.047	384.583
Equipo de Cómputo y Comunicación	104.162	109.930
Muebles y Enseres	118.668	132.592
Equipo de Oficina	10.357	11.661
Equipo de Hotelería y Restaurante	1.083	1.453
Construcciones en Curso (1)	22.558.754	13.832.278
Total Propiedades, Planta y Equipo	\$ 38.860.951	31.709.206

- (1) Durante el año 2019 se realizaron nuevas adiciones a las construcciones en curso del proyecto Clínica del Sur por valor de \$8.620.938 efectuadas a través de préstamos de la Casa Matriz - Promotora Médica las Américas a la Clínica del Sur y otras adiciones por legalizaciones de anticipos del 2018 por valor \$105.538

Las adiciones del año 2018 de las construcciones en curso fueron por pagos realizados por la casa Matriz y llevados como un pasivo en la Clínica del Sur. Estos pasivos la finalizar el 2019 se trasladaron al patrimonio como capitalizaciones en trámite según nota 17 dado la decisión de la casa Matriz de capitalizarlos en el año 2020 junto con otros giros adicionales que harán en el 2020 para la construcción de la nueva sede de la Clínica del Sur.

El siguiente es un detalle del movimiento de las construcciones en curso:

Los movimientos de los activos en construcción, se detallan a continuación:

	2019	2018
Saldo inicial	\$ 13,832,278	13,832,278
Adiciones	8,726,476	-
Saldo final	\$ 22,558,754	13,832,278

- (2) Ajuste del valor de los terrenos de la Clínica del Sur al último avalúo realizado en el 2019, con un efecto de devaluación por \$1.012.677 en los terrenos.

Los movimientos del costo de Propiedades y Equipo durante el año 2019, se detallan a continuación:

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

2019								
	Saldo Inicial	Adiciones	Anticipos	Revaluaciones	Reclasificaciones	Deterioro	Retiro	Saldo Final
Terrenos	\$ 15,865,255	-	-	(1,012,677)	-	-	-	14,852,578
Construcciones y Edificaciones	2,217,323	-	-	-	-	-	-	2,217,323
Equipo Médico y Científico	499,027	1,345	-	-	-	(1,421)	-	498,951
Equipo de Computo y Comunicación	218,050	36,015	-	-	-	-	(14,838)	239,227
Muebles y Enseres	178,287	5,332	-	-	-	(144)	-	183,475
Equipo de Oficina	15,766	-	-	-	-	-	-	15,766
Equipo de Hotelería y Restaurante	2,995	-	-	-	-	-	-	2,995
Construcciones en Curso	13,832,278	8,620,938	105,538	-	-	-	-	22,558,754
Total Costo PPYE	\$ 32,828,981	8,663,630	105,538	(1,012,677)	-	(1,565)	(14,838)	40,569,069

Los movimientos del costo de Propiedades y Equipo durante el año 2018, se detallan a continuación:

2018								
	Saldo Inicial	Adiciones	Anticipos	Revaluaciones	Reclasificaciones	Deterioro	Retiro	Saldo Final
Terrenos	\$ 15,865,255	-	-	-	-	-	-	15,865,255
Construcciones y Edificaciones	2,168,966	48,357	-	-	-	-	-	2,217,323
Equipo Médico y Científico	482,308	18,894	-	-	6	(1,849)	(332)	499,027
Equipo de Computo y Comunicación	188,745	52,402	-	-	128	(2,884)	(20,341)	218,050
Muebles y Enseres	152,795	27,425	-	-	(134)	(1,622)	(177)	178,287
Equipo de Oficina	5,530	10,236	-	-	-	-	-	15,766
Equipo de Hotelería y Restaurante	3,109	-	-	-	-	(114)	-	2,995
Construcciones en Curso	-	13,832,278	-	-	-	-	-	13,832,278
Total Costo PPYE	\$ 18,866,708	13,989,592	-	-	-	(6,469)	(20,850)	32,828,981

Los movimientos de la depreciación acumulada de Propiedades y equipo durante el año 2019, es el siguiente:

2019							
	Saldo Inicial	Adiciones (1)	Revaluaciones	Reclasificaciones	Deterioro	Retiro (2)	Saldo Final
Construcciones y Edificaciones	\$ 845,869	457,152	-	-	-	-	1,303,021
Equipo Médico y Científico	114,444	84,810	-	-	(1,350)	-	197,904
Equipo de Computo y Comunicación	108,120	27,396	-	-	-	(451)	135,065
Muebles y Enseres	45,695	19,218	-	-	(106)	-	64,807
Equipo de Oficina	4,105	1,304	-	-	-	-	5,409
Equipo de Hotelería y Restaurante	1,542	370	-	-	-	-	1,912
Total Depreciación Acumulada	\$ 1,119,775	590,250	-	-	(1,456)	(451)	1,708,118

Los movimientos de la depreciación acumulada de Propiedades y equipo durante el año 2018, es el siguiente:

2018							
	Saldo Inicial	Adiciones (1)	Revaluaciones	Reclasificaciones	Deterioro	Retiro (2)	Saldo Final
Construcciones y Edificaciones	\$ 389,809	456,060	-	-	-	-	845,869
Equipo Médico y Científico	42,252	74,021	-	6	(1,646)	(189)	114,444
Equipo de Computo y Comunicación	87,460	23,684	-	128	(2,883)	(269)	108,120
Muebles y Enseres	29,225	17,407	-	(134)	(713)	(90)	45,695
Equipo de Oficina	3,190	915	-	-	-	-	4,105
Equipo de Hotelería y Restaurante	1,222	320	-	-	-	-	1,542
Total Depreciación Acumulada	\$ 553,158	572,407	-	-	(5,242)	(548)	1,119,775

(1) Las adiciones corresponden a las depreciaciones registradas en el año de los activos.

(2) Son las depreciaciones registradas de los activos dados de baja en el año.

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

La Compañía no posee activos que tengan restricción a su titularidad, tampoco están dados en garantía para cumplimiento de obligaciones diferente a los que están por Leasing Financiero con opción de compra.

La sociedad no tiene comprometidos recursos para la adquisición de propiedades, planta y equipos.

El siguiente es el valor bruto de los activos totalmente depreciados que continúan en operación:

El siguiente es el valor bruto de los activos totalmente depreciados que continúan en operación:

	2019	2018
Equipo Médico y Científico	\$ 34,387	17,627
Equipo de Cómputo y Comunicación	58,640	56,454
Muebles y Enseres	5,906	3,489
Equipo de Oficina	3,358	3,013
Total Activos Totalmente Depreciados	\$ 102,291	80,583

El siguiente es un detalle de la utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedad, planta y equipo al 31 dic 2019:

	Ingreso por venta	Costo por venta	Utilidad o Pérdida
Equipo Médico y Científico	\$ 250		250
Equipo de Computo y Comunicación	12.516	14.387	(1.871)
Equipo de Oficina	550	-	550
Total	\$ 13.316	14.387	(1.071)

El siguiente es un detalle de la utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedad, planta y equipo al 31 dic 2018:

	Ingreso por venta	Costo por venta	Utilidad o Pérdida
Maquinaria y Equipo	\$ 80	74	6
Equipo de Computo y Comunicación	21.756	20.072	1.684
Equipo de Oficina	110	156	(46)
Total	\$ 21.946	20.302	1.644

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

Los movimientos del costo de Propiedades y Equipo adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero, del año 2019 son los siguientes:

	Saldo Inicial	Adiciones	Anticipos	Revaluaciones	Deterioro	Retiro	Saldo Final
Equipo Médico y Científico	155.721	-	-	-	-	(25.146)	130.575
Equipo de Computo y Comunicación	24.741	-	-	-	-	(24.741)	-
Total Costo PPYE	\$ 180.462	-	-	-	-	(49.887)	130.575

Los movimientos del costo de Propiedades y Equipo adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero, del año 2018 son los siguientes:

	Saldo Inicial	Adiciones	Anticipos	Revaluaciones	Deterioro	Retiro	Saldo Final
Equipo Médico y Científico	155.721	-	-	-	-	-	155.721
Equipo de Computo y Comunicación	24.741	-	-	-	-	-	24.741
Total Costo PPYE	\$ 180.462	-	-	-	-	-	180.462

Los movimientos de la depreciación acumulada de Propiedades y equipo adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero, del año 2019, son los siguientes:

	Saldo Inicial	Adiciones	Revaluaciones	Deterioro	Retiro	Saldo Final
Equipo Médico y Científico	18.715	14.736	-	-	(7.336)	26.115
Equipo de Computo y Comunicación	12.027	344	-	-	(12.371)	-
Total Depreciación Acumulada	\$ 30.742	15.080	-	-	(19.707)	26.115

Los movimientos de la depreciación acumulada de Propiedades y equipo adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero, del año 2018, son los siguientes:

	Saldo Inicial	Adiciones	Revaluaciones	Deterioro	Retiro	Saldo Final
Equipo Médico y Científico	3.143	15.572	-	-	-	18.715
Equipo de Computo y Comunicación	7.903	4.124	-	-	-	12.027
Total Depreciación Acumulada	\$ 11.046	19.696	-	-	-	30.742

10. Obligaciones financieras

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre:

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

Porción Corriente					
	Vencimientos	Tasa de interés	Garantía	2019	2018
Obligaciones con Bancos y Corporaciones					
Banco de Bogotá Tarjeta de	dic-19	30,29%	Pagaré	\$ -	1.698
Bancolombia Tarjeta de Crédito	dic-19	30,29%	Pagaré	-	5.103
Banco de Bogotá	feb-19	DTF + 3	Pagaré	-	46.517
Bancolombia	dic-19	DTF + 4.97	Pagaré	-	681.344
Bancolombia	sep-21	DTF + 4.97	Pagaré	251.255	251.971
Banco de Bogotá	nov-19	12.24 V	Pagaré	-	597.615
Davivienda	ago-21	7,6894%	Pagaré	333.329	366.725
Davivienda	may-22		Pagaré	133.609	-
Compañías vinculadas	nov-20	0,79 %		3.265.850	-
Arrendamiento Financiero					
Leasing Bancolombia	dic-18	DTF + 5,77	Pagaré	-	1.453
Leasing Bancolombia	ago-19	DTF + 5,77	Pagaré	-	6.561
Leasing Davivienda	dic-22	DTF + 4,45	Pagaré	25.953	23.789
Total Porcion Corriente				\$ 4.009.996	1.982.776

Porción No Corriente					
	Vencimientos	Tasa de interés	Garantía	2019	2018
Obligaciones con Bancos y Corporaciones					
Bancolombia	sep-21	DTF + 4.97	Pagaré	187.500	437.500
Davivienda	ago-21	7,6894%	Pagaré	222.222	555.555
Davivienda	may-22		Pagaré	200.000	-
Arrendamiento Financiero					
Leasing Davivienda	dic-22	DTF + 4,45	Pagaré	59.764	85.672
Total Porcion No Corriente				\$ 669.486	1.078.727

El vencimiento de la porción a largo plazo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre, es como sigue:

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

OBLIGACIONES FINANCIERAS
LARGO PLAZO DICIEMBRE 2019

AÑO	VALOR
2019	-
2019	-
2020	-
2021	570,983
2022	98,503
TOTAL	669,486

El movimiento de las obligaciones financieras durante el año 2019 es el siguiente:

	Préstamos Bancarios	Arrendamiento Financiero	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,944,028	117,475	3,061,503
Aumento de deuda	5,753,680	425	5,754,105
Abono a capital	(4,103,944)	(32,182)	(4,136,126)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	4,593,764	85,718	4,679,482

11. Cuentas por pagar comerciales y otras

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras, al 31 de diciembre:

	2019	2018
Proveedores	\$ 781,625	705,174
Vinculados Económicos	145,590	-
Casa Matriz (1)	2,033,667	15,295,279
Servicios	143,789	89,690
Retenciones y Aportes Laborales	12,678	19,056
Diversas	96,600	117,358
Honorarios Médicos y Otros Menores	942,753	705,088
Arrendamientos	9,942	1,440
Total Cuentas por Pagar	4,166,644	16,933,085
Menos Porción a Largo plazo	-	13,801,681
Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 4,166,644	3,131,404

(1) En el año 2019 la Casa Matriz, Promotora Médica Las Américas, decide capitalizar el pasivo que Clínica del Sur tenía su favor por lo pagos que ella realizó durante el 2018 y 2019 para la construcción de la nueva Clínica del Sur, esto como aporte de capital en la sociedad de Clínica del Sur. Razón por la cual el pasivo disminuye y se traslada a las capitalizaciones en trámite en el Patrimonio de la Compañía según nota 17.

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

12. Impuestos

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2018 y 2019 fue del 33%, más una sobretasa del 4% en 2018. Dicha sobretasa es aplicable si la base gravable del impuesto es mayor o igual a \$800 millones de pesos.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva).

La ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

El siguiente es un detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre:

	2019	2018
Impuesto a la Renta por pagar	\$ -	82.722
Total Impuestos por Pagar	\$ -	82.722

El siguiente es el detalle del gasto impuesto al 31 de diciembre:

	2019	2018
Impuesto de Renta y Complementarios	\$ 564,643	472,859
Impuestos Diferidos	(571,319)	230,643
Total Impuestos por Pagar	\$ (6,676)	703,502

Impuestos diferidos:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

El impuesto de renta diferido se detalla de la siguiente manera:

	2019	2018
Impuesto Diferido Activo	\$ 632,466	65,848
Impuesto Diferido Pasivo	(1,462,041)	(1,568,011)
Impuesto Diferido, Neto	\$ (829,575)	(1,502,163)

El impuesto de renta diferido activo fue compensado con el impuesto de renta diferido pasivo y se presenta neto de acuerdo a lo exigido por la NIC 12.

El detalle de las diferencias o crédito fiscales que generan el Impuesto de Renta Diferido Activo es:

	2019	2018
Cuentas por Cobrar Comerciales y otras	\$ 1.903.755	173.535
Propiedades, Planta y Equipo	45.565	26.004
Otros Activos	27.135	-
Base del Impuesto de Renta Diferido Activo	\$ 1.976.455	199.539

El detalle de las diferencias o créditos fiscales que generan el Impuesto de Renta Diferido Pasivo es:

	2019	2018
Propiedades, Planta y Equipo	\$ (13.490.005)	(14.498.981)
Cuentas por Pagar Comerciales y otras	(262.130)	(261.925)
Beneficios de Activos Reales Productivos	(77.325)	(97.978)
Base del Impuesto de Renta Diferido Pasivo	\$ (13.829.460)	(14.858.884)

El detalle del Impuesto de Renta Diferido Activo es el siguiente:

	2019	2018
Cuentas por Cobrar Comerciales y otras	609.202	57.266
Propiedades, Planta y Equipo	14.580	8.582
Otros Activos	8.684	-
Total Impuesto de Renta Diferido Activo	\$ 632.466	65.848

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

El detalle del Impuesto de Renta Diferido Pasivo es el siguiente:

	2019	2018
Propiedades, Planta y Equipo	(1.354.962)	(1.455.279)
Cuentas por Pagar Comerciales y otras	(83.881)	(86.435)
Beneficios de Activos Reales Productivos	(23.198)	(26.297)
Total Impuesto de Renta Diferido Pasivo	\$ (1.462.041)	(1.568.011)

El movimiento del Impuesto de Renta Diferido es el siguiente:

	2019	2018
Saldo inicial	\$ (1.502.163)	(1.271.519)
Cargo al Estado de Resultado Integral		
Por Impuesto de Renta Diferido Activo	-	159.490
Por Impuesto de Renta Diferido Pasivo	(571.320)	71.154
Total con Cargo al Estado de Resultado Integral	(571.320)	230.644
Cargo al Otro Resultado Integral		
Por Impuesto de Renta Diferido Pasivo	(101.268)	-
Total con Cargo al Otro Resultado Integral	(101.268)	-
Saldo final	\$ (829.575)	(1.502.163)

Respecto al impuesto de renta diferido:	2019	2018
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	\$ (568.222)	236.681
Beneficios de carácter fiscal, procedentes de pérdidas fiscales, créditos fiscales o diferencias temporarias no reconocidos en periodos anteriores utilizadas para reducir el gasto por impuestos del periodo corriente y activos fijos reales productivos	(3.098)	(6.037)
Total	\$ (571.320)	230.644

IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y CREE

Para los años 2019 y 2018, Clínica del Sur calculó el impuesto de renta con base en la renta líquida ordinaria.

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2017 y 2018, están sujetas a verificación por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Las declaraciones de renta del año gravable 2016 y anteriores, se encuentran en firme ante las autoridades tributarias.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta para la equidad CREE del año gravable 2016 y anteriores, se encuentran en firme ante las autoridades tributarias.

Con la entrada en vigencia de la reforma tributaria Ley 1819 de 2016, la firmeza de las declaraciones tributarias donde se determinen o compensen pérdidas fiscales, se amplía a seis (6) años contados a partir de la fecha de su presentación.

Ley de Crecimiento Económico – (Reforma tributaria)

En diciembre de 2018 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 1943 disminuyéndose gradualmente la tarifa del impuesto a las ganancias y reduciéndose gradualmente la tarifa para la liquidación de la renta presuntiva hasta su eliminación a partir del año 2021, entre otras varias reformas.

Dada la inexecutable de la Ley 1943 a partir del 1° de enero de 2020, el Gobierno Nacional expidió el 27 de diciembre de 2019 la Ley 2010, o Ley de Crecimiento Económico, a través de la cual recoge las disposiciones a favor contenidas en la Ley 1943 de 2018 y que se consideraron esenciales para el crecimiento económico y la competitividad en el país; igualmente introduce algunas modificaciones. A continuación, algunos de los aspectos relevantes:

- Para el año gravable 2019, la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 33%. Se mantienen las tasas de impuestos determinadas en la ley 1943 de 2018 para el año 2020, tarifa del 32%, año 2021, tarifa del 31% y a partir del año 2022, tarifa del 30%.
- La Ley de Crecimiento Económico para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva continúa desmontando gradualmente la tarifa del 0,5% para el año 2020, y 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- Continua como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

- Continúan como descuentos tributarios (i) El IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha; este descuento únicamente podrá ser utilizado por los responsables del impuesto sobre las ventas. (ii) El impuesto de industria y comercio en los términos señalados en el inciso anterior.

- En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:
 - Se incrementó al 10% la tarifa de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.

 - Se modificó la tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país, disponiéndose una tarifa marginal del 10% para dividendos que superen las 300 UVT.

 - Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (33% año 2019; 32% año 2020; 31% año 2021; y 30% año 2022 en adelante) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%).

 - Continúa el régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior con la tarifa del 7,5%.

 - Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017, 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.

- Con la Ley de Crecimiento Económico se precisa que los contribuyentes podrán optar por el mecanismo de obras por impuestos, como modo de extinguir la obligación tributaria, previsto en el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016 o por el mecanismo del convenio de inversión directa establecido en el artículo 800-1 del Estatuto Tributario.

- La Ley de Crecimiento establece que el término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años a partir de la declaración de renta.

- El término de corrección para los contribuyentes que presenten correcciones que aumentan el impuesto o disminuyen el saldo a favor, se modifica como quiera que el término que tenía el contribuyente para corregir voluntariamente sus declaraciones tributarias era de dos (2) años, con la Ley de Crecimiento, se modifica este término y se unifica con el término general de la firmeza de las declaraciones fijándolo en tres (3) años.

- Se extiende el beneficio de auditoría para las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años gravables 2020 y 2021 para lo cual se exige el incremento en el impuesto

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

neto de renta respecto del año anterior para que la declaración quede en firme en seis meses (30%) o en doce meses (20%), tal como lo había previsto la Ley 1943 de 2018 para las declaraciones de los años gravables 2019 y 2020. Se precisa que las disposiciones consagradas en la Ley 1943 de 2018, respecto al beneficio de auditoría, surtirán los efectos allí dispuestos para los contribuyentes que se hayan acogido al beneficio de auditoría por el año gravable 2019.

13. Beneficios a empleados

El siguiente es un detalle de los pasivos por beneficios a empleados al 31 de diciembre:

	2019	2018
Salarios	\$ 15.801	39.503
Vacaciones	209.598	185.954
Cesantias	423.764	347.431
Intereses a las Cesantias	47.841	39.615
Aporte pensión Obligatorio	83.064	73.036
Aporte Salud Obligatorio	22.464	20.916
Aporte ARL Obligatorio	10.450	9.094
Aporte Caja de compensación (Comfama)	20.546	18.303
Aporte SENA	185	310
Aporte ICBF	277	464
Total Pasivos por Beneficios a Empleados	\$ 833.990	734.626

14. Otros pasivos no financieros

El siguiente es un detalle de otros pasivos no financieros al 31 de diciembre:

	2019	2018
Retención en la Fuente	\$ 30.900	26.958
Impuesto a las Ventas	34	1.274
Impuesto Industria y Comercio	133	735
Total Otros Pasivos no Financieros	\$ 31.067	28.967

15. Otros pasivos

El siguiente es un detalle de Otros Pasivos al 31 de Diciembre:

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

		2019	2018
Ingresos Recibidos para Terceros	\$	-	417
Total Otros Pasivos		-	417

16. Provisiones

El siguiente es un detalle de las provisiones al 31 de diciembre:

		2019	2018
Pasivos estimados (1)	\$	-	50.000
Total Otros Pasivos		-	50.000

(1) Para el año 2018, este valor correspondía a una provisión realizada para proceso de requerimiento de la Ugpp (Unidad de Gestión Parafiscales) la cual se reintegra en el 2019 ya que el proceso legal terminó en el 2019.

17. Capital social, capitalizaciones en trámite y prima en colocación de acciones

Capital social:

El siguiente es un detalle del capital al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	# ACCIONES	TOTAL \$
Capital Autorizado	5.474.453	3.000.000
Capital Suscrito		
Acciones Ordinarias	4.217.250	2.311.053
Total Capital Suscrito	4.217.250	2.311.053
Capital Suscrito y Pagado		
Acciones Ordinarias	4.217.250	2.311.053
Total Capital Suscrito Pagado	4.217.250	2.311.053
Acciones en Circulación		
Acciones Ordinarias	4.217.250	
Total Acciones en Circulación	4.217.250	
Valor Nominal de la Acción (\$ Colombianos)		548

Al cierre del año 2019, la composición accionaria de Clínica del Sur era la siguiente:

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

TIPO DE ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Personas Jurídicas	4.217.250	100,00%
Total acciones en circulación	4.217.250	100,00%

Capitalizaciones en trámite:

Corresponde a capitalización recibida de los accionistas, que se encuentra en proceso de legalización y registro ante la respectiva Cámara de Comercio por un total de \$22.506.740 distribuidos de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2019, los pasivos que la Clínica del Sur tenía por concepto de préstamos de la Casa Matriz (Promotora Médica las Américas) según nota 11 (1), de giros realizados desde el año 2018 por valor de \$16.512.858 fueron utilizados para pagar la construcción de la nueva sede de la Clínica del Sur, según nota 9 (1), fueron trasladados al Patrimonio para ser capitalizados vía emisión de acciones en favor de la Casa Matriz.

Al 31 de diciembre de 2019, el monto que había pagado y registrado la Casa Matriz para la construcción de manera directa, fue trasladado a la Clínica del Sur como aporte de capital, suma que asciende a \$5.993.882. La operación generó una disminución importante en los pasivos y un aumento en el Patrimonio.

Prima en colocación de acciones

La prima en colocación de acciones corresponde a la diferencia entre el precio de colocación de las acciones y el valor nominal de las mismas. Este monto no es distribible como dividendo entre los accionistas hasta la liquidación de la Sociedad.

18. Reservas y utilidades

Reserva Legal

De acuerdo con la ley comercial colombiana, el 10% de la ganancia neta de cada año debe apropiarse como reserva legal, hasta que el saldo de ésta sea equivalente por lo menos al 50% del capital suscrito. La reserva legal no es distribible antes de la liquidación de la Sociedad, pero puede utilizarse para absorber pérdidas. Esta reserva asciende a \$527.370 al cierre del año 2019 y \$378.475 en el 2018.

El siguiente es un detalle de las Reservas al 31 de diciembre de 2019:

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

Reserva Legal		
	2019	2018
Saldo Inicial	\$ 378.475	221.866
Adiciones	148.895	156.609
Saldo Final	\$ 527.370	378.475

En el año 2019, la Asamblea de accionistas aprobó distribución del 100% de las utilidades del año 2018 luego de apropiar la reserva legal del 10%. Los dividendos fueron pagados en su totalidad en dicho año.

19. Otro resultado integral

El Otro Resultado Integral surge en el estado de situación financiera por variaciones patrimoniales como revaluaciones.

El movimiento del Otro Resultado Integral se detalla a continuación:

MOVIMIENTO DEL SUPERÁVIT		
	2019	2018
Saldo inicial	\$ 14,113,590	14,113,590
Disminución por nuevos avalúos	(1,012,677)	-
Impuesto de renta diferido por nuevos avalúos	101,267	-
Saldo final	\$ 13,202,180	14,113,590

SALDO DEL SUPERÁVIT		
	2019	2018
Superávit por revaluación de terrenos	\$ 13,462,909	14,475,586
Impuesto de renta diferido Superávit por revaluación	(260,729)	(361,996)
Total Superávit por Revaluación	\$ 13,202,180	14,113,590

Superávit por revaluación

Por definición de la NIC 16 (Propiedades, planta y equipo) y por la política de Clínica del Sur, el reconocimiento inicial y la actualización del valor de los activos bienes raíces, terrenos, edificios y construcciones en general, se hará por el método de revaluación. Estos activos se contabilizarán por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido, y este nuevo valor será la base de depreciación de forma prospectiva.

20. Ingresos de operaciones ordinarias

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

El siguiente es un detalle de los ingresos de operaciones ordinarias por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Prestación de Servicios de Salud (1)	\$ 22.291.916	21.186.560
Total Ingresos de Operaciones Ordinarias	\$ 22.291.916	21.186.560

(1) Los ingresos por prestación de servicios se detallan de la siguiente manera:

	2019	2018
Material Quirúrgico y Medicamentos	\$ 7.157.497	6.662.194
Laboratorio	99.908	93.268
Derechos de Sala	(31)	(30)
Honorarios Médicos	786.159	597.993
Uso de Equipos Médicos	(679)	-
Servicio domiciliario	14.234.025	13.807.716
Otros Ingresos Ordinarios	15.037	25.419
Total Ingresos por Prestación de Servicios de Salud	\$ 22.291.916	21.186.560

21. Costos de operación

El siguiente es un detalle de los costos de operación por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

	2019	2018
Material Médico y Medicamentos	\$ 3.533.538	3.391.908
Beneficios a Empleados (1)	7.552.314	7.370.040
Honorarios	3.761.724	3.446.291
Depreciación de PPYE	423.224	419.481
Servicios	1.240.823	1.089.386
Mantenimiento y Reparaciones	9.522	2.420
Elementos de Trabajo	4.920	1.697
Elementos de Aseo	828	1.414
Arrendamientos	466.932	394.196
Utiles y Papelería	15.629	18.414
Impuestos y Tasas	247	-
Otros costos de Operación	46.365	34.068
Total Costos de Operación	\$ 17.056.066	16.169.315

(1) El detalle de los costos por beneficios a empleados es el siguiente:

	2019	2018
Salarios	\$ 4.693.431	4.623.223
Auxilio de Transporte	213.312	208.239
Sostenimiento aprendices	40.840	27.422
Aportes SGSS y Parafiscales	913.866	914.576
Vacaciones	228.942	234.611
Cesantías	433.709	443.307
Intereses a las Cesantías	46.836	44.032
Prima de Servicios	431.102	432.907
Bonificaciones	121.235	106.849
Dotación	60.691	54.286
Indemnización	-	12.962
Sostenimiento Medio de Transporte	368.350	267.626
Total Costos por Beneficios a Empleados	\$ 7.552.314	7.370.040

22. Otros ingresos de operación

Los otros ingresos de operación por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprendían:

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

	2019	2018
Arrendamientos	\$ 21.902	28.974
Reintegro de Costos y Gastos	69.927	45.695
Recuperaciones de Deterioro	105.711	200.416
Utilidad en Venta de Activos	835	1.644
Otros Ingresos de Operación	4.662	5.961
Total Otros Ingresos de Operación	\$ 203.037	282.690

23. Gastos de administración

Los gastos operacionales de administración por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprendían:

	2019	2018
Beneficios a Empleados (1)	\$ 1.127.633	1.065.323
Servicios	168.621	188.131
Mantenimiento y Reparaciones	33.997	75.690
Impuestos y Tasas	150.125	174.014
Honorarios	585.283	597.353
Depreciación de PPYE	159.576	146.637
Seguros	46.571	54.101
Arrendamientos	260.954	237.883
Contribuciones y Afiliaciones	625	391
Legales	4.673	6.961
Gastos de Viaje	3.037	8.028
Elementos de Aseo	37.089	45.355
Útiles y Papelería	43.158	55.183
Casino y Restaurante	5.974	11.550
Licencias de Cómputo	1.398	2.645
Publicaciones, Libros y Suscripciones	-	2.500
Otros Gastos de Administración	12.280	36.678
Total Gastos de Administración	\$ 2.640.994	2.708.423

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

(1) El detalle de los gastos de administración por beneficios a empleados es el siguiente:

	2019	2018
Salarios	\$ 654.998	605.919
Sostenimiento Aprendices	77.746	86.536
Auxilio de Transporte	28.566	19.956
Aportes SGSS y Parafiscales	128.078	137.636
Vacaciones	29.704	32.801
Cesantías	61.633	56.320
Intereses a las Cesantías	6.156	6.996
Prima de Servicios	61.021	56.266
Bonificaciones	36.832	43.406
Dotación	7.672	4.561
Indemnización	7.800	-
Capacitación al Personal	2.828	10.419
Gastos Deportivos y Drogas	-	316
Sostenimiento Medio de Transporte	5.577	4.191
Gtos Deportivos y Recreación	19.022	-
Total Gastos por Beneficios a Empleados	\$ 1.127.633	1.065.323

24. Gastos de ventas

Los gastos operacionales de venta por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprendían:

	2019	2018
Beneficios a Empleados (1)	\$ 122.400	118.914
Servicios	16.913	41.897
Mantenimiento y Reparaciones	187	-
Honorarios	-	38
Depreciación de PPYE	7.448	6.289
Arrendamientos	4.935	4.270
Gastos de Viaje	1.914	3.757
Otros Gastos de Ventas	2.997	4.381
Total Gastos de Ventas	\$ 156.794	179.546

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

(1) El detalle de los gastos de ventas por beneficios a empleados es el siguiente:

	2019	2018
Salarios	\$ 81.200	73.530
Sostenimiento Aprendizices	-	8.984
Auxilio de Transporte	2.064	1.611
Aportes SGSS y Parafiscales	16.075	14.423
Vacaciones	4.545	4.275
Cesantias	7.318	6.563
Intereses a las Cesantias	765	657
Prima de Servicios	7.303	6.442
Bonificaciones	1.575	2.429
Dotación	666	-
Sostenimiento Medio de Transporte	889	-
Total Gastos por Beneficios a Empleados	\$ 122.400	118.914

25. Otros gastos de operación

Los otros gastos de operación por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprendían:

	2019	2018
Deterioro	\$ 2.172.497	10.627
Pérdida en Venta de PPYE	1.905	-
Gastos no deducibles	496	2.806
Diversos	13.415	8.170
Total Otros Gastos de Operación	\$ 2.188.313	21.603

26. Ingresos financieros

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Intereses y Rendimientos	\$ 13.882	68.331
Total Ingresos Financieros	\$ 13.882	68.331

27. Gastos financieros

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

	2019	2018
Intereses	\$ 268.945	220.500
Intereses por VPN	230.291	-
Comisiones	7.998	4.956
Gastos Bancarios	47.797	40.789
Total Gastos Financieros	\$ 555.031	266.245

28. Procesos legales

El siguiente es un detalle de los procesos de Responsabilidad Civil Médica al 31 de diciembre de 2019:

Calificación de la probabilidad de pérdida	Cantidad de Procesos	Valor Pretensiones
Probable	0	0
Eventual	0	0
Remota	2	1,038,190
TOTAL	2	1,038,190

Al 31 de diciembre de 2019, uno de los procesos cambió la calificación de eventual a remota.

El siguiente es un detalle de los procesos de Responsabilidad Civil Médica al 31 de diciembre de 2018:

Calificación de la probabilidad de pérdida	Cantidad de Procesos	Valor Pretensiones
Probable	0	0
Eventual	1	820,134
Remota	1	167,666
TOTAL	2	987,800

El siguiente es un detalle de los procesos por Requerimiento de Unidad de Gestión de Parafiscales al 31 diciembre de 2019:

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

Calificación de la probabilidad de pérdida	Cantidad de Procesos	Valor Pretensiones
Probable	0	0
Eventual	0	0
Remota	0	0
TOTAL	0	0

El siguiente es un detalle de los procesos por Requerimiento de Unidad de Gestión de Parafiscales al 31 de diciembre de 2018:

Calificación de la probabilidad de pérdida	Cantidad de Procesos	Valor Pretensiones
Probable	1	50,000
Eventual	0	0
Remota	0	0
TOTAL	1	50,000

El siguiente es un detalle del movimiento de las provisiones para Contingencias de responsabilidad civil:

	2019	2018
Saldo inicial	\$ -	649,350
Importes no utilizados en el período y revertidos	-	(649,350)
Saldo final	\$ -	-

La demanda de Responsabilidad Civil que cursaba en contra de la Clínica del Sur calificada como probable en el año 2017, con una pretensión de \$649.350, fue desistida por el demandante en el año 2018, razón por la cual se realiza el reintegro de la provisión en el 2018 que se tenía causada.

El siguiente es un detalle del movimiento de las provisiones para Contingencias de la UGPP (Unidad de gestión pensional y parafiscales):

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

		2019	2018
Saldo inicial	\$	50,000	50,000
Importes no utilizados en el período y revertidos		(50,000)	-
Saldo final	\$	-	50,000

Durante el año 2019 la Clínica del Sur realizó el pago de los aportes que omitió o realizó de manera indebida por los años 2012-2013-2014 y que fueron objeto del requerimiento de la UGPP de los cuales sí tenía razón esta entidad. El valor de esos aportes e intereses de mora fueron registrados en los gastos correspondientes de ejercicios anteriores y a su vez se procedió al reintegro de la provisión que se tenía para este concepto por valor de \$50.000 de pesos en otros ingresos.

29. Operaciones con vinculados económicos, directivos y otros

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar y por pagar con vinculados económicos:

Compañía	2019		2018	
	Por Cobrar	Por Pagar	Por Cobrar	Por Pagar
Matriz				
Promotora Médica Las Américas S.A.	\$ 21.697	2.045.892	9.254	15.295.279
Subordinadas:				
Laboratorio Médico Las Américas Ltda.	-	2.448.093	-	-
Instituto de Cancerología S.A.	5.063	450.576	5.261	-
Patología Las Américas S.A.	-	500.546	-	-
Total Subordinadas	\$ 5.063	3.399.215	5.261	-

El siguiente es un detalle de las principales transacciones efectuadas con Vinculados Económicos al Diciembre:

Concepto		2019	2018
Laboratorio Médico Las Américas Ltda.			
Ingresos por Prestación de Servicios	\$	-	5.760
Costos por Prestación de Servicios		148.559	-
Gastos Financieros		60.956	-
Instituto de Cancerología S.A.			
Ingresos por Prestación de Servicios	\$	19.697	13.265
Gastos Financieros		600	-
Patología Las Américas S.A.S.			
Gastos Financieros		569	-

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

Promotora Médica las Américas S.A.

Ingresos por Prestación de Servicios	\$	144.529	118.429
Ingresos Recuperación Costos y Gastos		-	914
Costos por Prestación de Servicios		1.155	(29.227)
Compra de Material y Medicamentos		(226.771)	-
Gastos Financieros		12.225	-
Otros Costos y Gastos		654.030	357.479

El siguiente es un detalle de las principales transacciones efectuadas con directivos y asesores:

Operaciones con directivos

Concepto	2019	2018
Pagos Laborales	\$ 34.167	153.654
Gastos de Viaje	-	461
Otros Gastos Menores	72	1.826

Operaciones con Asesores

Concepto	2019	2018
Honorarios por Asesoría Jurídica	\$ 129.897	116.398
Honorarios por Revisoría Fiscal	27.178	24.279
Honorarios por Asesoría Contable	140.095	46.154
Otras Asesorías	288.114	-

Cuentas por cobrar y por pagar con asesores

Compañía	2019		2018	
	Por Cobrar	Por Pagar	Por Cobrar	Por Pagar
Por Operaciones con Asesores	\$ -	3.609	-	7.142
	\$ -	3.609	-	7.142

Las operaciones con partes relacionadas fueron realizadas a precios y en condiciones normales del mercado, se han ajustado a la normatividad vigente y han tenido el mismo tratamiento que reciben terceros.

Durante los años 2019 y 2018 no se presentaron entre la compañía, sus vinculados económicos y accionistas transacciones con las siguientes características:

- Operaciones relevantes que supongan transferencia de recursos u obligaciones entre la

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

sociedad y sus accionistas.

- Operaciones relevantes que supongan transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad y los administradores o directivos de la sociedad.
- No se tomaron decisiones por influencia o interés de la Matriz o alguno d ellos vinculados.
- Servicios gratuitos o compensados.

30. Información complementaria

La siguiente información corresponde al detalle del número de empleados de Clínica del Sur, así como los gastos de personal en el área administrativa y otros empleados:

	<u>Personal Vinculado</u>			<u>Gastos de Personal</u>	
	Administración	Otros empleados		Administración	Otros empleados
Año 2019	50	244	\$	1.250.033	7.552.314
Año 2018	71	195		1.184.237	7.370.040

Personal promedio Vinculado

	Administración	Otros empleados
Año 2019	46	234
Año 2018	66	219

31. Eventos Subsecuentes

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud - OMS declaró el actual brote de enfermedad por Coronavirus - COVID-19 como una pandemia, esencialmente por la velocidad de su propagación y la escala de trasmisión, por lo que instó a los países a tomar acciones urgentes.

Mediante Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, el ministro de Salud y Protección Social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1753 de 2015, declaró el estado de emergencia sanitaria por causa del nuevo Coronavirus COVID-19 en todo el territorio nacional hasta el 30 de mayo de 2020 y, en virtud de esta, adoptó una serie de medidas con el objeto de prevenir y controlar la propagación del Coronavirus COVID-19 y mitigar sus efectos.

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

Mediante los Decretos 457 del 22 de marzo de 2020, 531 del 8 de abril de 2020, 593 del 24 de abril de 2020, 636 del 06 de mayo de 2020, 689 del 22 de mayo de 2020 y 749 del 28 de mayo de 2020 el presidente de la República impartió instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del nuevo Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público, dentro de las cuales se ordenó el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia.

Mediante el Decreto 637 del 6 de mayo de 2020 se declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional por el término de treinta (30) días calendario, con el fin de conjurar la grave calamidad pública que afecta al país por causa de la pandemia del nuevo Coronavirus COVID-19.

Mediante la Resolución 844 del 26 de mayo de 2020 el Ministerio de Salud y Protección Social prorrogó la emergencia sanitaria por causa del nuevo Coronavirus COVID-19, decretada por medio de la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, hasta el 31 de agosto de 2020.

Adicional a toda esta normatividad, el Gobierno y diferentes actores del país, han expedido una cantidad de medidas orientadas a disminuir el impacto socioeconómico por causa del nuevo Coronavirus COVID-19 entre las cuales se destacan:

- Suspensión de aportes a pensiones
- Subsidio para el pago de nómina
- Subsidio para pago de prima de servicios
- Recursos para el pago de deudas al personal de la salud
- Eliminación del IVA en la importación y venta de insumos y bienes médicos necesarios para enfrentar la pandemia
- Acelerar los mecanismos necesarios para la puesta en marcha del esquema de punto final para inyectar liquidez y saldar deudas históricas del sistema de salud, garantizando el funcionamiento de la red y que lleguen las tecnologías necesarias para atender a los pacientes más críticos
- Reducción en las tasas de intermediación del Banco de la Republica
- Alivios otorgados por el sector financiero
- Ampliación de plazos para el pago de impuestos
- Procedimiento abreviado para devolución automática de saldos a favor en el Impuesto sobre la Renta y el Impuestos sobre las ventas

Para la Clínica del Sur los principales beneficios obtenidos son:

- En la disminución del pago de los aportes al sistema general de pensión

Mes	Valor en miles	% Ahorro
Abril	51,209	83%
Mayo	50,014	81%

- En el subsidio para el pago de nómina

CLÍNICA DEL SUR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

Para el mes de junio la Clínica del Sur se postulará al subsidio para empleados, se estima un beneficio de \$96.016.

Los principales efectos generados por esta pandemia en la situación financiera al 31 de mayo de 2020 de la empresa son los siguientes:

En relación con el presupuesto aprobado para el año 2020, se presenta un bajo cumplimiento del mismo en los rubros de resultados sin embargo el flujo de caja no se ha visto tan afectado.

Detalle	Real	Presupuesto	% Cumplimiento
Ingresos	8,235,014	9,992,335	82%
Costos de operación	5,993,176	7,480,236	80%
Gastos administración y ventas	928,621	1,073,062	87%
Resultado neto	804,321	966,994	83%
Flujo de caja	407,700	96,655	422%

A la fecha de autorización de emisión por parte del Representante Legal de estos estados financieros no podemos estimar razonablemente la duración o la gravedad de esta pandemia, o la medida en que la interrupción puede afectar materialmente nuestra posición financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo en el año 2020, sin embargo considerando que los servicios se vienen reactivando desde finales de mayo y que se espera una mejoría en los siguientes meses, no se contempla una afectación en la continuidad de la Compañía como negocio en marcha.

Fin de las notas